

Índice

PÁGINA

INTRODUCCIÓN	2
Categorías para la Captura de Datos en Expediente de Persona Desaparecida	2
INSTRUCCIONES	3
REPORTE DE CAPTURA INICIAL EN EL NCIC	4
INFORMACIÓN MÉDICA	6
Autorización para la Divulgación de Expedientes Médicos	7
DESCRIPTORES PERSONALES	8
Cicatrices, Marcas, Tatuajes y otras Características	8
Tipo de Joyería (TJ)	20
Información Miscelánea	21
Diagrama Corporal de Características Masculinas Externas (Lado Anterior/Izquierdo)	22
Diagrama Corporal de Características Masculinas Externas (Lado Posterior/Derecho)	23
Diagrama Corporal de Características Femeninas Externas (Lado Anterior/Izquierdo)	24
Diagrama Corporal de Características Femeninas Externas (Lado Posterior/Derecho)	25
Hoja de Codificación para Características Internas	26
Imágenes	27
CODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DENTALES	28
Carta para el Dentista	28
Lista de Verificación de Información Dental	28
Hoja de Registro de Condición Dental	29
Reporte Dental de Persona Desaparecida del NCIC	30
Procedimientos Generales para la Codificación del Reporte	31
Códigos y Descripciones Dentales	32
Reglas de Codificación y Problemas de Interpretación Comunes con Ejemplos	33
Reglas para la Captura de Características Dentales en el NCIC	36

INTRODUCCIÓN

Este manual ha sido diseñado para asistir a las fuerzas del orden público a capturar información en el Expediente de Persona Desaparecida del Centro Nacional de Información Criminal [NCIC, National Crime Information Center]. El propósito de las instrucciones y de los reportes que se proporcionan en el manual, es ayudar a las fuerzas policiales a recolectar información para desarrollar un perfil correcto de una persona desaparecida. Los dentistas deben utilizar la sección de Codificación de Características Dentales de este manual al codificar características dentales en registros de personas desaparecidas o buscadas por la justicia.

Si cuenta con preguntas acerca de cualquier información contenida en este manual, por favor contacte a la División de Servicios Informativos sobre Justicia Penal del FBI [CJIS, FBI's Criminal Justice Information Services Division] al (304) 625-3000.

CATEGORÍAS PARA LA CAPTURA DE DATOS EN EL EXPEDIENTE DE PERSONA DESAPARECIDA

1. Discapacidad (D): Persona desaparecida de cualquier edad, a quien se le ha diagnosticado discapacidad física o mental o es senil y quien, como resultado, representa un peligro inmediato para sí mismo o para otros.
2. En peligro (EP): Persona de cualquier edad que ha desaparecido bajo circunstancias que indica que su seguridad física pudiese estar en peligro.
NOTA: ¿Es adecuada la designación Rapto de Menor (RM) o la de Alerta AMBER (AA)?
3. Involuntaria (I): Persona de cualquier edad que desaparece bajo circunstancias que indican que la desaparición pudiese no haber sido de manera voluntaria; por ejemplo: rapto o secuestro.
NOTA: ¿Es adecuada la designación Rapto de Menor (RM) o la de Alerta AMBER (AA)?
4. Joven (J): Persona desaparecida a quien no se le ha declarado emancipada de acuerdo a las leyes del estado en que reside y quien no cumple ninguno de los criterios descritos en el 1, 2, 3 o 5.
5. Víctima de Catástrofe (VC): Persona de cualquier edad que desaparece después de una catástrofe.
6. Otra (OT): Persona desaparecida que no cumple los criterios de captura de ninguna otra categoría y 1) por quién existe una preocupación lógica por su seguridad o 2) es menor de 21 años y se le ha declarado emancipada de acuerdo a la leyes del estado en que reside (solo formato del NCIC 2000).

INSTRUCCIONES

Reporte de Captura Inicial del NCIC:	El reporte inicial incluye, entre otros, información que se requiere en la captura del Expediente de Persona Desaparecida en el NCIC. El agente investigador elaborará el informe y se asegurará de que se registre inmediatamente en el NCIC.
Información Médica	Los padres/tutor legal/ familiar más cercano/querellante y la agencia investigadora deberán llenar la sección superior de la página de Información Médica . El doctor, el oculista y el dentista de la persona desaparecida deberán llenar la información médica. La agencia investigadora se asegurará de que la información se agregue con prontitud al expediente del NCIC.
Descriptores Personales:	El padre/tutor legal/querellante y/o personal médico completarán los descriptores personales y se le regresarán a la agencia policial que llevó a cabo el reporte inicial. La agencia investigadora se asegurará de que la información se agregue prontamente al expediente del NCIC.
Descripción de joyería:	El padre/tutor legal/familiar más cercano realizará la descripción de la joyería y se le regresará a la agencia policial que elaboró el reporte inicial. La agencia investigadora se asegurará de que la información se agregue con prontitud al expediente del NCIC.
Información Miscelánea:	Datos adicionales que se deben tomar en cuenta al recolectar información acerca de la persona desaparecida. La agencia investigadora se asegurará de que la información se agregue prontamente al expediente del NCIC.
Diagramas Corporales de Características Externas:	Los padres/tutor legal/familiar más cercano/querellante, personal médico y/o agente investigador utilizarán estas hojas para señalar la ubicación precisa de cicatrices, marcas, tatuajes y otras características. La agencia investigadora se asegurará de que la información se agregue inmediatamente al expediente del NCIC.
Hoja de Codificación para Características Internas:	Los padres/tutor legal/familiar más cercano/querellante y/o personal médico utilizarán esta hoja para describir características físicas adicionales que puedan no estar fácilmente visibles, por ejemplo: cirugías y órganos extirpados. La agencia investigadora se asegurará de que la información se agregue prontamente al expediente del NCIC.
Codificación de Características dentales:	Los dentistas utilizarán esta sección para codificar las características dentales de personas desaparecidas o buscadas por las justicia. En esta parte se incluyen hojas de registro de codificación, reportes e información. La agencia investigadora se asegurará de que la información se agregue con prontitud al expediente del NCIC.

Expediente de Persona
Desaparecida del NCIC
Manual para la Recolección y
Captura de Datos

Caso Núm.: _____

Reporte de Captura Inicial del NCIC							
Descripción de Abreviaturas (DA) (véase Categorías, pág. 2) ☐ Discapacidad (D) ☐ Víctima de catástrofe (VC) ☐ Otra (OT) ☐ Joven (J) ☐ Involuntaria (I) ☐ En peligro (EP) ☐ Precaución (P)				Fecha: Agencia que da Parte (AP)			
Nombre de la Persona Desaparecida (NPD)					Gén. (GEN) ☐ Masculino (M) ☐ Femenino (F)		
Seudónimos							
Raza (RAZ) ☐ Asiático o Isleño del Pacífico (A) ☐ Nativo de América del Norte/Alaska (NA) ☐ Negro (N) ☐ Blanco (B) ☐ Desconocida (D)				Lugar de nacimiento (LN)		Fecha de nacimiento (FN)	
Fecha de Emancipación (FE)	Estatura (E)	Peso (P)	Color de ojos (OJO) ☐ Café (CA) ☐ Avellana (AV) ☐ Desconocido (XXX) ☐ Negro (NE) ☐ Gris (GR) ☐ Granate (GRA) ☐ Multicolor (MUL) ☐ Azul (AZ) ☐ Verde (VE) ☐ Rosa (R)				
Color de cabello (CC) ☐ Arena (AR) ☐ Azul (AZ) ☐ Morado (M) ☐ Castaño (CS) ☐ Gris o Parcialmente gris (GR) ☐ Verde (VE) ☐ Desconocido o ☐ Negro (NE) ☐ Rojo/Castaño rojizo (R) ☐ Anaranjado (ANA) Totalmente calvo ☐ Blanco (BL) ☐ Rubio/Rubio rojizo (RU) ☐ Rosa (R) (XXX)				Grupo Étnico (ETN) ☐ Hispano o Latino (H) ☐ No Hispano o No Latino (N)		Número del FBI (FBI)	
Tono de piel (TP) ☐ Amarillo (AM) ☐ Café claro (CC) ☐ Rojizo (R) ☐ Albino (ALB) ☐ Café oscuro (CO) ☐ Medio (MED) ☐ Amarillento (AMO) ☐ Negro (NEG) ☐ Blanco (BL) ☐ Café Medio (CM) ☐ Oscuro (OS) ☐ Clara (CL) ☐ Aceituna (AC)				Cicatrices, Marcas, Tatuajes y otras Características (CMT) (véase Lista de Verificación, pág. 8)			
¿Se le han tomado huellas dactilares de la persona desaparecida? ☐ No ☐ Sí. ¿Quién las tomó? _____							
Otros números de Identificación (ONI) Clasificación Dactilar (CD)* 							
Número de Seguro Social (NSS)		Número de Licencia de Conductor (NLC)		Estado Emisor de Licencia (EEL)		Fecha de Vencimiento de Licencia (FVL)	
Persona Desaparecida (PD) ☐ Persona Desaparecida (PD) ☐ Víctima de Catástrofe (VC) ☐ Rapto de Menor (RM) ☐ Alerta AMBER (AA)			Fecha de Último Contacto (FUC)		Número de Caso de la Agencia que da Parte (CAP)		
Información Miscelánea (IMIS) Se deberán incluir datos tales como compleción, predominancia manual, cualquier padecimiento o enfermedad, descripción de ropa y descripción de cabello. Agregue más páginas si se requiere más espacio.**						Circunstancias de la desaparición (CD) ☐ Secuestrado por desconocido (SD) ☐ Escapó de casa (E) ☐ Secuestrado por el padre que no tiene custodia (SPN)	
Número de Placa (NP)		Estado (EL)		Año de Vencimiento (AL)		Tipo de Placa (TP)	
Número de Identificación del Vehículo (NIV)						Año (AÑO)	
Marca (MV)		Modelo (MOV)		Tipo de Carrocería (CV)		Color (CV)	

Expediente de Persona
Desaparecida del NCIC
Manual para la Recolección
y Captura de Datos

Caso Núm.: _____

Advertencias de Cautela y Condiciones Médicas (ACCM)					
Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
00	Armado y peligroso	30	Predador sexual violento - contacte a la agencia que dio parte para obtener más información	65	Epilepsia
05	Tendencia a la violencia	40	Riesgo de fuga internacional	70	Suicida
10	Experto en artes marciales	50	Condición cardíaca	80	Requiere medicamento
15	Experto en explosivos	55	Alcohólico	85	Hemofílico
20	Consume estupefacientes	60	Alergias	90	Diabético
25	Riesgo de fuga			01	Otra

¿Ha donado sangre la persona desaparecida? (IMIS) ☐ Sí ☐ No	Tipo de sangre (TS) ☐ A Positivo (APOS) ☐ B Positivo (BPOS) ☐ AB Positivo (ABPOS) ☐ O Positivo (OPOS) ☐ Desconocido (DES) ☐ A Negativo (ANEG) ☐ B Negativo (BNEG) ☐ AB Negativo (ABNEG) ☐ O Negativo (ONEG) ☐ A Desconocido (ADES) ☐ B Desconocido (BDES) ☐ AB Desconocido (ABDES) ☐ O Desconocido (ODES)				
	¿Circuncisión? (CIR) ☐ Sí (C) ☐ No (N) ☐ Desconocido (D)		¿Disponibilidad de huellas dactilares? (DHD) ☐ Sí (S) ☐ No (N)		¿Radiografías del cuerpo? (RC) ☐ Entero (E) ☐ Parcial (P) ☐ Ninguno (N)
	¿Se le ha corregido la vista a la persona desaparecida? (CVPD) ☐ Sí ☐ Gafas ☐ No ☐ Lentes de contacto		Prescripción para corrección de la vista (PCV)		
Tipo de Joyería (TJ) (véase Lista de Verificación, pág. 20)			Descripción de la Joyería (DJ) (véase Lista de Verificación, pág. 20)		
Indicador del Perfil de ADN (ADN) ☐ Sí (S) ☐ No (N)		Ubicación del ADN (UADN)			
Nombre del querellante					
Dirección del querellante				Número Telefónico del querellante	
Relación entre el querellante y la persona desaparecida			Oficio de la Persona Desaparecida (IMIS)		
Dirección de la Persona Desaparecida					
Parientes/amigos cercanos					
Lugares que la Persona Desaparecida Frecuentaba (IMIS)					
Destino posible (IMIS)					
Agente que da Parte		Número Telefónico de la Agencia que da Parte		Agente Investigador y Número Telefónico (IMIS)	
Firma del Querellante			Fecha		Número NCIC (NNCIC)

INFORMACIÓN MÉDICA

Nombre de la Persona Desaparecida	Fecha de Nacimiento	Fecha de Último Contacto
Agencia Investigadora	Teléfono de la Agencia	Agente Investigador

Después de llenar esta página, diríjase a la página donde se encuentra el diagrama corporal e indique cualquier información que pudiese ayudar a identificar a la persona desaparecida; por ejemplo: prótesis, enfermedades oftalmológicas, sordera, deformaciones, fracturas, aparatos médicos, partes del cuerpo faltantes, lunares, marcas de aguja, otras características físicas, cicatrices, decoloración de la piel y tatuajes.

Clínico

¿Se cuenta con radiografías del cuerpo? ☐ Sí ☐ No Si sí, ¿dónde? _____
Por favor obtenga las radiografías y entréguelas al padre, tutor legal o familiar más cercano.

Nombre del Doctor	Tipo de Sangre (Incluya el Factor Rh si se conoce)
Calle y Número	Ciudad, Estado, Código Postal
Número Telefónico	

Óptico

¿Gafas o lentes de contacto? ☐ Sí ☐ No De usar lentes de contacto, ¿de qué tipo son? _____

De usar gafas, ¿qué tipo de armazón es? _____

Prescripción: Ojo derecho _____

Ojo izquierdo _____

Nombre del Oculista, Optometrista u Oftalmólogo	Calle y Número
Ciudad, Estado, Código Postal	Número Telefónico

Odontológico

Nombre del Dentista	Calle y Número
Ciudad, Estado, Código Postal	Número Telefónico

AUTORIZACIÓN PARA DIVULGAR EXPEDIENTES MÉDICOS

Nombre de la Persona Desaparecida	Fecha de Nacimiento	Fecha de Último Contacto
-----------------------------------	---------------------	--------------------------

Soy el padre/tutor legal/familiar más cercano de la persona supracitada y por medio de la presente autorizo la divulgación de expedientes médicos para asistir a agencias de la justicia penal en la localización de la misma. Entiendo que el término “expedientes médicos” alude a los expedientes clínicos, ópticos, odontológicos, etc.

Firma del Padre/Tutor Legal/Familiar más Cercano

Fecha

Nombre Escrito

Relación

Calle y Número

Número Telefónico

Ciudad, Estado, Código Postal

DESCRIPTORES PERSONALES

CICATRICES, MARCAS, TATUAJES Y OTRAS CARACTERÍSTICAS

A continuación se presenta una lista de descriptores personales en orden descendiente desde la cabeza hasta el área de los pies. Por favor léalos con cuidado y marque con una equis (X) las casillas que correspondan a los descriptores que de manera más exacta reflejan las características de la persona desaparecida.

Prótesis (PRO) y Aparatos

OJOS

- ☐ Prótesis de ojo, indeterminado (PRO OJO)
- ☐ Prótesis de ojo izquierdo (PRO OJO I)
- ☐ Prótesis de ojo derecho (PRO OJO D)
- ☐ Lentes de contacto (LEN CON)
- ☐ Gafas (prescripción) (GAFAS)

OÍDOS

- ☐ Prótesis de oído indeterminado (PRO OÍDO)
- ☐ Prótesis de oído izquierdo (PRO OÍDO I)
- ☐ Prótesis de oído derecho (PRO OÍDO D)
- ☐ Audífonos (AUD)

DIENTES

- ☐ Frenos (DIENT FRE)
- ☐ Diente de oro (DIENT ORO)
- ☐ Diente de plata (DIENT PLATA)
- ☐ Dentadura postiza superior solamente (DENT SUP)
- ☐ Dentadura postiza inferior solamente (DENT INF)
- ☐ Dentadura postiza superior e inferior (DENT SUP INF)

LARINGE

- ☐ Prótesis de laringe (PRO LARINGE)

HOMBROS

- ☐ Prótesis de coyuntura de hombro (PRO HOMB)
- ☐ Prótesis de hombro izquierdo (PRO HOMB I)
- ☐ Prótesis de hombro derecho (PRO HOMB D)

TORSO

- ☐ Prótesis de mama, indeterminado (PRO MAMA)
- ☐ Implante de mama, izquierdo y derecho (PRO MAMAS)
- ☐ Implante de mama, izquierdo (PRO MAMA I)
- ☐ Implante de mama, derecho (PRO MAMA D)

BRAZOS

- ☐ Prótesis de brazo, indeterminado (PRO BRA)
- ☐ Prótesis de brazo izquierdo (PRO BRA I)
- ☐ Prótesis de brazo derecho (PRO BRA D)

BRAZOS - CONTINUACIÓN

- ☐ Prótesis de coyuntura de brazo (PRO CODO)
- ☐ Prótesis de codo izquierdo (PRO CODO I)
- ☐ Prótesis de codo derecho (PRO CODO D)
- ☐ Prótesis de mano, indeterminado (PRO MANO)
- ☐ Prótesis de mano izquierda (PRO MANO I)
- ☐ Prótesis de mano derecha (PRO MANO D)

PIERNAS

- ☐ Prótesis de pierna, indeterminado (PRO PIER)
- ☐ Prótesis de pierna izquierda (PRO PIER I)
- ☐ Prótesis de pierna derecha (PRO PIER D)
- ☐ Prótesis de coyuntura de cadera, indeterminado (PRO CAD)
- ☐ Prótesis de coyuntura de cadera, izquierda (PRO CAD I)
- ☐ Prótesis de coyuntura de cadera, derecha (PRO CAD D)
- ☐ Prótesis de coyuntura de rodilla, indeterminado (PRO ROD)
- ☐ Prótesis de coyuntura de rodilla, izquierda (PRO ROD I)
- ☐ Prótesis de coyuntura de rodilla, derecha (PRO ROD D)
- ☐ Prótesis de pie, indeterminado (PRO PIE)
- ☐ Prótesis de pie izquierdo (PRO PIE I)
- ☐ Prótesis de pie derecho (PRO PIE D)

APARATOS PARA CAMINAR

- ☐ Bastón (BAST)
- ☐ Muletas (MULETAS)
- ☐ Silla de ruedas (SILLRUE)

FÉRULAS

- ☐ Soporte lumbar (SOP LUM)
- ☐ Collarín (COLLAR)
- ☐ Férula, un brazo, indeterminado (FER BRA)
- ☐ Férula, brazo izquierdo (FER BRA I)
- ☐ Férula, brazo derecho (FER BRA D)
- ☐ Férula, brazos izquierdo y derecho (FER BRA ID)
- ☐ Férula, una pierna, indeterminado (FER PIER)
- ☐ Férula, pierna izquierda (FER PIER I)
- ☐ Férula, pierna derecha (FER PIER D)
- ☐ Férula, piernas izquierda y derecha (FER PIER ID)

Sordera

- ☐ Sordo, un oído, indeterminado (SOR OÍDO)
- ☐ Sordo, oído izquierdo (SOR OÍDO I)
- ☐ Sordo, oído derecho (SOR OÍDO D)
- ☐ Sordo, oídos izquierdo y derecho (SOR)
- ☐ Sordomudo (SORMU)

Deformidades

OÍDOS

- ☐ Oído de coliflor, indeterminado (OÍDO COL)
- ☐ Oído de coliflor izquierdo (OÍDO COL I)
- ☐ Oído de coliflor derecho (OÍDO COL D)

CARA

- ☐ Tabique desviado (TAB DESV)
- ☐ Labio neporino (LA NEP)
- ☐ Paladar hendido (PAL HEN)
- ☐ Muda, la persona es muda pero no sorda (MUDO)
- ☐ Mandíbula protuberante, indeterminado (MAN PROT)
- ☐ Mandíbula superior protuberante (MAN S PROT)
- ☐ Mandíbula inferior protuberante (MAN I PROT)
- ☐ Diente(s) extra(s) (DIENT EXTR)
- ☐ Diente(s) extra(s), mandíbula superior (DIENT EXTR MS)
- ☐ Diente(s) extra(s), mandíbula inferior (DIENT EXTR MI)

TORSO

- ☐ Mama extra, indeterminado (MAMA EXTR)
- ☐ Mama izquierda extra, (MAMA I EXTR)
- ☐ Mama derecha extra (MAMA D EXTR)
- ☐ Mama central extra (MAMA C EXTR)
- ☐ Pezón extra, indeterminado (PEZ EXTR)
- ☐ Pezón extra, izquierdo (PEZ EXTR I)
- ☐ Pezón extra, derecho (PEZ EXTR D)
- ☐ Pezón extra, centro (PEZ EXTR C)
- ☐ Jorobado (JROBADO)
- ☐ Vértebra(s) extra(s), indeterminado(s) (VRT EXTR)
- ☐ Vértebra(s) cervical(es) extra(s) (VRT C EXTR)
- ☐ Vértebra(s) lumbar(es) extra(s) (VRT LU EXTR)

BRAZOS

- ☐ Brazo lisiado, indeterminado (BRA LISI)
- ☐ Brazo izquierdo lisiado (BRA I LISI)
- ☐ Brazo derecho lisiado (BRA D LISI)
- ☐ Mano lisiada, indeterminado (MANO LISI)
- ☐ Mano izquierda lisiada (MANO I LISI)
- ☐ Mano derecha lisiada (MANO D LISI)
- ☐ Dedo lisiado, indeterminado (DEDO LISI)
- ☐ Dedo izquierdo lisiado (DEDO I LISI)
- ☐ Dedo derecho lisiado (DEDO D LISI)
- ☐ Dedo(s) extra(s), indeterminado (DEDO EXTR)
- ☐ Dedo(s) extra(s), mano izquierda (DEDO EXTR MI)
- ☐ Dedo(s) extra(s), mano derecha (DEDO EXTR MD)

PIERNAS

- ☐ Pierna corta, indeterminado (PIER CORT)
- ☐ Pierna izquierda más corta (PIER I MCORT)
- ☐ Pierna derecha más corta (PIER D MCORT)
- ☐ Pierna lisiada, indeterminado (PIER LISI)
- ☐ Pierna izquierda lisiada (PIER I LISI)
- ☐ Pierna derecha lisiada (PIER D LISI)
- ☐ Pie lisiado, indeterminado (PIE LISI)
- ☐ Pie izquierdo lisiado, incluso pie zambo (PIE I LISI)
- ☐ Pie derecho lisiado, incluso pie zambo (PIE D LISI)
- ☐ Dedo del pie lisiado, indeterminado (DPIE LISI)
- ☐ Dedo(s) del pie izquierdo lisiado(s), incluso dedo(s) palmeado(s) (DPIE I LISI)
- ☐ Dedo(s) del pie derecho lisiado(s), incluso dedo(s) palmeado(s) (DPIE D LISI)
- ☐ Dedo(s) del pie extra, indeterminado (DPIE EXTR)
- ☐ Dedo(s) del pie extra, pie izquierdo (DPIE EXTR I)
- ☐ Dedo(s) del pie extra, pie derecho (DPIE EXTR D)

Enfermedades Oftalmológicas

- ☐ Ceguera, un ojo, indeterminado (CEG OJO)
- ☐ Ceguera, ojo izquierdo (CEG OJO I)
- ☐ Ceguera, ojo derecho (CEG OJO D)
- ☐ Ceguera, ambos ojos (CEG)
- ☐ Bizco (BIZCO)

- ☐ Catarata, indeterminado (CATARAT)
- ☐ Catarata, ojo izquierdo (CATA OJO I)
- ☐ Catarata, ojo derecho (CATA OJO D)
- ☐ Glaucoma (GLAUCOMA)

Fractura de hueso - RECIENTE (FRC)

CABEZA

- ☐ Cráneo (FRC CRAN)
- ☐ Nariz (FRC NARIZ)
- ☐ Mandíbula, indeterminado (FRC MAN)
- ☐ Mandíbula, superior izquierda (FRC MANSI)
- ☐ Mandíbula, inferior izquierda (FRC MANII)
- ☐ Mandíbula, superior derecha (FRC MANS D)
- ☐ Mandíbula, inferior derecha (FRC MANID)

CUELLO

- ☐ Cuello (FRC CUELLO)

HOMBROS

- ☐ Clavícula, indeterminado (FRC CLAVIC)
- ☐ Clavícula, izquierda (FRC CLAVI I)
- ☐ Clavícula, derecha (FRC CLAVI D)
- ☐ Hombro, indeterminado (FRC HOMB)
- ☐ Hombro, izquierdo (FRC HOMB I)
- ☐ Hombro, derecho (FRC HOMB D)

TORSO

- ☐ Esternón (FRC STERN)
- ☐ Costilla(s), indeterminadas (FRC COST)
- ☐ Costilla(s), izquierda(s) (FRC COST I)
- ☐ Costilla(s), derecha(s) (FRC COST D)
- ☐ Espalda (FRC ESP)
- ☐ Columna (FRC ESPINA)

BRAZOS

- ☐ Brazo, indeterminado (FRC BRA)
- ☐ Brazo, izquierdo (FRC BRA I)
- ☐ Brazo, superior izquierdo (FRC BRA SI)
- ☐ Antebrazo izquierdo (FRC ABRA I)
- ☐ Brazo, derecho (FRC BRA D)
- ☐ Brazo, superior derecho (FRC BRA SD)
- ☐ Antebrazo derecho (FRC ABRA D)
- ☐ Codo, indeterminado (FRC CODO)
- ☐ Codo, izquierdo (FRC CODO I)
- ☐ Codo, derecho (FRC CODO D)
- ☐ Muñeca, indeterminado (FRC MUÑ)

BRAZOS - CONTINUACIÓN

- ☐ Muñeca, izquierda (FRC MUÑ I)
- ☐ Muñeca, derecha (FRC MUÑ D)
- ☐ Mano, indeterminado (FRC MANO)
- ☐ Mano, izquierda (FRC MANO I)
- ☐ Mano, derecha (FRC MANO D)
- ☐ Dedo(s), indeterminado(s) (FRC DEDO)
- ☐ Dedo(s), izquierdo(s) (FRC DEDO I)
- ☐ Dedo(s), derecho(s) (FRC DEDO D)

PELVIS

- ☐ Pelvis, indeterminado (FRC PELVIS)
- ☐ Hueso pélvico, izquierdo (FRC PELVIS I)
- ☐ Hueso pélvico, derecho (FRC PELVIS D)

CADERAS

- ☐ Fractura de cadera, indeterminado (FRC CAD)
- ☐ Fractura de cadera, izquierda (FRC CAD I)
- ☐ Fractura de cadera, derecha (FRC CAD D)

PIERNAS

- ☐ Pierna, indeterminado (FRC PIER)
- ☐ Pierna, izquierda (FRC PIER I)
- ☐ Pierna, superior izquierda (FRC PIER SI)
- ☐ Pierna, inferior izquierda (FRC PIER II)
- ☐ Pierna, derecha (FRC PIER D)
- ☐ Pierna, superior derecha (FRC PIER SD)
- ☐ Pierna, inferior derecha (FRC PIER ID)
- ☐ Rodilla, indeterminado (FRC ROD)
- ☐ Rodilla, izquierda (FRC ROD I)
- ☐ Rodilla, derecha (FRC ROD D)
- ☐ Tobillo, indeterminado (FRC TOBI)
- ☐ Tobillo, izquierdo (FRC TOBI I)
- ☐ Tobillo, derecho (FRC TOBI D)
- ☐ Pie, indeterminado (FRC PIE)
- ☐ Pie, izquierdo (FRC PIE I)
- ☐ Pie, derecho (FRC PIE D)
- ☐ Dedo(s) del pie, indeterminado(s) (FRC DPIE)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie izquierdo (FRC DPIE I)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie derecho (FRC DPIE D)

Fractura de hueso - SANADA (FRS)

CABEZA

- ☐ Cráneo (FRS CRAN)
- ☐ Nariz (FRS NARIZ)
- ☐ Mandíbula, indeterminado (FRS MAN)
- ☐ Mandíbula, superior izquierda (FRS MAN SI)
- ☐ Mandíbula, inferior izquierda (FRS MAN II)
- ☐ Mandíbula, superior derecha (FRS MAN SD)
- ☐ Mandíbula, inferior derecha (FRS MAN ID)

CUELLO

- ☐ Cuello (FRS CUELLO)

HOMBROS

- ☐ Clavícula, indeterminado (FRS CLAVIC)
- ☐ Clavícula, izquierda (FRS CLAVIC I)
- ☐ Clavícula, derecha (FRS CLAVIC D)
- ☐ Hombro, indeterminado (FRS HOMB)
- ☐ Hombro, izquierdo (FRS HOMB I)
- ☐ Hombro, derecho (FRS HOMB D)

TORSO

- ☐ Esternón (FRS STERN)
- ☐ Costilla(s), indeterminadas (FRS COST)
- ☐ Costilla(s), izquierda(s) (FRS COST I)
- ☐ Costilla(s), derecha(s) (FRS COST D)
- ☐ Espalda (FRS ESP)
- ☐ Columna (FRS ESPINA)

BRAZOS

- ☐ Brazo, indeterminado (FRS BRA)
- ☐ Brazo, izquierdo (FRS BRA I)
- ☐ Brazo, superior izquierdo (FRS BRA SI)
- ☐ Antebrazo izquierdo (FRS ABRA I)
- ☐ Brazo, derecho (FRS BRA D)
- ☐ Brazo, superior derecho (FRS BRA SD)
- ☐ Antebrazo derecho (FRS ABRA D)
- ☐ Codo, indeterminado (FRS CODO)
- ☐ Codo, izquierdo (FRS CODO I)
- ☐ Codo, derecho (FRS CODO D)

BRAZOS - CONTINUACIÓN

- ☐ Muñeca, indeterminado (FRS MUÑ)
- ☐ Muñeca, izquierda (FRS MUÑ I)
- ☐ Muñeca, derecha (FRS MUÑ D)
- ☐ Mano, indeterminado (FRS MANO)
- ☐ Mano, izquierda (FRS MANO I)
- ☐ Mano, derecha (FRS MANO D)
- ☐ Dedo(s), indeterminado(s) (FRS DEDO)
- ☐ Dedo(s), izquierdo(s) (FRS DEDO I)
- ☐ Dedo(s), derecho(s) (FRS DEDO D)

PELVIS

- ☐ Pelvis, indeterminado (FRS PELVIS)
- ☐ Hueso pélvico, izquierdo (FRS PELVIS I)
- ☐ Hueso pélvico, derecho (FRS PELVIS D)

CADERAS

- ☐ Fractura de cadera, indeterminado (FRS CAD)
- ☐ Fractura de cadera, izquierda (FRS CAD I)
- ☐ Fractura de cadera, derecha (FRS CAD D)

PIERNAS

- ☐ Pierna, indeterminado (FRS PIER)
- ☐ Pierna, izquierda (FRS PIER I)
- ☐ Pierna, superior izquierda (FRS PIER SI)
- ☐ Pierna, inferior izquierda (FRS PIER II)
- ☐ Pierna, derecha (FRS PIER D)
- ☐ Pierna, superior derecha (FRS PIER SD)
- ☐ Pierna, inferior derecha (FRS PIER ID)
- ☐ Rodilla, indeterminado (FRS ROD)
- ☐ Rodilla, izquierda (FRS ROD I)
- ☐ Rodilla, derecha (FRS ROD D)
- ☐ Tobillo, indeterminado (FRS TOBI)
- ☐ Tobillo, izquierdo (FRS TOBI I)
- ☐ Tobillo, derecho (FRS TOBI D)
- ☐ Pie, indeterminado (FRS PIE)
- ☐ Pie, izquierdo (FRS PIE I)
- ☐ Pie, derecho (FRS PIE D)
- ☐ Dedo(s) del pie, indeterminado(s) (FRS DPIE)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie izquierdo (FRS DPIE I)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie derecho (FRS DPIE D)

Dispositivos Médicos

- ☐ Placa craneal (PLACA CRAN)
- ☐ Derivación, ventrículo cerebral (DERI VCER)
- ☐ Barra intramedular (BAR INTRA)

- ☐ Tubos auditivos, izquierdo y derecho (TUB ID)
- ☐ Tubo en oído izquierdo (TUB OÍDO I)
- ☐ Tubo en oído derecho (TUB OÍDO D)

Dispositivos Médicos - Continuación

- ☐ Prótesis vascular (PRO VASC)
- ☐ Derivación, arterial vascular (DERI AVAS)
- ☐ Marcapasos (MARCAP)
- ☐ Dispositivo intrauterino (DIU)
- ☐ Implante peniano (IMPL PENIA)

- ☐ Aparatos de colostomía (APA COLOST)
- ☐ Clavo o pasador ortopédico (CLA ORT)
- ☐ Placa ortopédica (PLACA ORT)
- ☐ Tornillo ortopédico (TORN ORT)
- ☐ Grapas (GRAPAS)
- ☐ Suturas de alambre (SUTUR ALAM)

Partes de cuerpo faltantes/Organos Extraídos (FALT)

CABEZA

- ☐ Ojo, indeterminado (FALT OJO)
- ☐ Ojo izquierdo (FALT OJO I)
- ☐ Ojo derecho (FALT OJO D)
- ☐ Oído, indeterminado (FALT OÍDO)
- ☐ Oído izquierdo (FALT OÍDO I)
- ☐ Oído derecho (FALT OÍDO D)
- ☐ Nariz (FALT NARIZ)
- ☐ Adenoides (FALT ADND)
- ☐ Lengua (FALT LENG)
- ☐ Amígdalas (FALT AMIGDA)
- ☐ Laringe (FALT LARINGE)
- ☐ Tiroides (FALT TIROID)

VÉRTEBRA(S)

- ☐ Vértebra(s) faltantes, indeterminadas (FALT VRT)
- ☐ Vértebra(s) cervical(es) faltantes (FALT VRT C)
- ☐ Vértebra(s) lumbar(es) faltantes (FALT VRT LUM)

BRAZOS

- ☐ Brazo, indeterminado (FALT BRA)
- ☐ Brazo, izquierdo (FALT BRA I)
- ☐ Brazo, inferior izquierdo (FALT BRA II)
- ☐ Brazo, derecho (FALT BRA D)
- ☐ Antebrazo derecho (FALT ABRA D)
- ☐ Mano, indeterminado (FALT MANO)
- ☐ Mano izquierda (FALT MANO I)
- ☐ Mano derecha (FALT MANO D)
- ☐ Dedo(s), indeterminado(s) (FALT DEDO)
- ☐ Dedo(s), mano izquierda (FALT DEDO I)
- ☐ Dedo(s), mano derecha (FALT DEDO R)
- ☐ Nudillo(s), indeterminado(s) (FALT NUD)
- ☐ Nudillo(s), mano izquierda (FALT NUD I)
- ☐ Nudillo(s), mano derecha (FALT NUD D)

TORSO

- ☐ Mama, indeterminado (FALT MAMA)
- ☐ Mamas (FALT MAMAS)

TORSO - CONTINUACIÓN

- ☐ Mama izquierda (FALT MAMA I)
- ☐ Mama derecha (FALT MAMA D)
- ☐ Pulmón, indeterminado (FALT PULM)
- ☐ Pulmón izquierdo (FALT PULM I)
- ☐ Pulmón derecho (FALT PULM D)
- ☐ Apéndice (FALT APEND)
- ☐ Vesícula (FALT VESI)
- ☐ Intestinos (FALT INTES)
- ☐ Riñón, indeterminado (FALT RIÑ)
- ☐ Riñón, izquierdo (FALT RIÑ I)
- ☐ Riñón, derecho (FALT RIÑ D)
- ☐ Páncreas (FALT PANCR)
- ☐ Bazo (FALT BAZO)
- ☐ Estómago (FALT ESTÓM)
- ☐ Ovarios (FALT OVARS)
- ☐ Ovario, indeterminado (FALT OVAR)
- ☐ Ovario izquierdo (FALT OVAR I)
- ☐ Ovario derecho (FALT OVAR D)
- ☐ Útero (FALT UTERO)
- ☐ Próstata (FALT PROST)
- ☐ Pene (FALT PENE)
- ☐ Testículo, indeterminado (FALT TES)
- ☐ Testículo, izquierdo (FALT TES I)
- ☐ Testículo, derecho (FALT TES D)

PIERNAS

- ☐ Pierna, indeterminado (FALT PIER)
- ☐ Pierna, izquierda (FALT PIER I)
- ☐ Pierna, inferior izquierda (FALT PIER II)
- ☐ Pierna, derecha (FALT PIER D)
- ☐ Pierna, inferior derecha (FALT PIER ID)
- ☐ Pie, indeterminado (FALT PIE)
- ☐ Pie izquierdo (FALT PIE I)
- ☐ Pie derecho (FALT PIE D)
- ☐ Dedo(s) del pie, indeterminado(s) (FALT DPIE)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie izquierdo (FALT DPIE I)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie derecho (FALT DPIE D)

Lunares (LUNAR)

CABEZA

- ☐ Cabeza, indeterminado (LUNAR CABEZA)
- ☐ Frente (LUNAR FRENTE)
- ☐ Ojo, indeterminado (LUNAR OJO)
- ☐ Ceja izquierda/area izquierda de ojo (LUNAR OJO I)
- ☐ Ceja derecha/area derecha de ojo (LUNAR OJO D)
- ☐ Oído, indeterminado (LUNAR OÍDO)
- ☐ Oído izquierdo (LUNAR OÍDO I)
- ☐ Oído derecho (LUNAR OÍDO D)
- ☐ Rostro, indeterminado (LUNAR ROSTRO)
- ☐ Mejilla, rostro, indeterminado (LUNAR MEJ)
- ☐ Mejilla izquierda, rostro (LUNAR MEJ I)
- ☐ Mejilla derecha, rostro (LUNAR MEJ D)
- ☐ Nariz (LUNAR NARIZ)
- ☐ Labio, indeterminado (LUNAR LABIO)
- ☐ Labio superior (LUNAR LABIO S)
- ☐ Labio inferior (LUNAR LABIO I)
- ☐ Mentón (LUNAR MENTÓN)
- ☐ Cuello (LUNAR CUELLO)

HOMBROS

- ☐ Hombro, indeterminado (LUNAR HOMB)
- ☐ Hombro izquierdo (LUNAR HOMB I)
- ☐ Hombro derecho (LUNAR HOMB D)

BRAZOS

- ☐ Brazo, indeterminado (LUNAR BRA)
- ☐ Antebrazo, indeterminado (LUNAR ABRA)
- ☐ Brazo izquierdo (LUNAR BRA I)
- ☐ Brazo superior izquierdo (LUNAR BRA SI)
- ☐ Antebrazo izquierdo (LUNAR ABRA I)
- ☐ Brazo derecho (LUNAR BRA D)
- ☐ Brazo superior derecho (LUNAR BRA SD)
- ☐ Antebrazo derecho (LUNAR ABRA D)
- ☐ Codo, indeterminado (LUNAR CODO)
- ☐ Codo izquierdo (LUNAR CODO I)
- ☐ Codo derecho (LUNAR CODO D)
- ☐ Muñeca, indeterminado (LUNAR MUÑ)
- ☐ Muñeca izquierda (LUNAR MUÑ I)
- ☐ Muñeca derecha (LUNAR MUÑ D)
- ☐ Mano, indeterminado (LUNAR MANO)
- ☐ Mano izquierda (LUNAR MANO I)
- ☐ Mano derecha (LUNAR MANO D)
- ☐ Dedo, indeterminado (LUNAR DEDO)
- ☐ Dedo(s), mano izquierda (LUNAR DEDO I)
- ☐ Dedo(s), mano derecha (LUNAR DEDO D)

TORSO

- ☐ Pecho (LUNAR PECHO)
- ☐ Mama, indeterminado (LUNAR MAMA)
- ☐ Mama izquierda (LUNAR MAMA I)
- ☐ Mama derecha (LUNAR MAMA D)
- ☐ Abdomen (LUNAR ABDOM)
- ☐ Espalda (LUNAR ESP)
- ☐ Gluteos, indeterminadas (LUNAR GLUTE)
- ☐ Gluteo izquierdo (LUNAR GLUTE I)
- ☐ Gluteo derecho (LUNAR GLUTE D)
- ☐ Cadera, indeterminado (LUNAR CAD)
- ☐ Cadera izquierda (LUNAR CAD I)
- ☐ Cadera derecha (LUNAR CAD D)
- ☐ Pene (LUNAR PENE)
- ☐ Ingle (LUNAR INGLE)

PIERNAS

- ☐ Muslo, indeterminado (LUNAR MUSL)
- ☐ Muslo izquierdo (LUNAR MUSL I)
- ☐ Muslo derecho (LUNAR MUSL D)
- ☐ Pierna, indeterminado (LUNAR PIER)
- ☐ Pierna izquierda (LUNAR PIER I)
- ☐ Pierna derecha (LUNAR PIER D)
- ☐ Rodilla, indeterminado (LUNAR ROD)
- ☐ Rodilla izquierda (LUNAR ROD I)
- ☐ Rodilla derecha (LUNAR ROD D)
- ☐ Pantorrilla, indeterminado (LUNAR PANT)
- ☐ Pantorrilla izquierda (LUNAR PANT I)
- ☐ Pantorrilla derecha (LUNAR PANT D)
- ☐ Pie, indeterminado (LUNAR PIE)
- ☐ Pie izquierdo (LUNAR PIE I)
- ☐ Pie derecho (LUNAR PIED)
- ☐ Tobillo, indeterminado (LUNAR TOBI)
- ☐ Tobillo izquierdo (LUNAR TOBI I)
- ☐ Tobillo derecho (LUNAR TOBI D)
- ☐ Dedo(s) del pie, indeterminado(s) (LUNAR DPIE)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie izquierdo (LUNAR DPIE I)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie derecho (LUNAR DPIE D)

Marcas de (“Huella”) Aguja (MA)

HOMBROS

- ☐ Hombro, indeterminado (MA HOMB)
- ☐ Hombro izquierdo (MA HOMB I)
- ☐ Hombro derecho (MA HOMB D)

BRAZOS

- ☐ Brazo, indeterminado (MA BRA)
- ☐ Brazo izquierdo (MA BRA I)
- ☐ Brazo, superior izquierdo (MA BRA SI)
- ☐ Antebrazo izquierdo (MA ABRA I)
- ☐ Brazo derecho (MA BRA D)
- ☐ Brazo, superior derecho (MA BRA SD)
- ☐ Antebrazo derecho (MA ABRA D)
- ☐ Codo, indeterminado (MA CODO)
- ☐ Codo izquierdo (MA CODO I)
- ☐ Codo derecho (MA CODO D)
- ☐ Muñeca, indeterminado (MA MUÑ)
- ☐ Muñeca izquierda (MA MUÑ I)
- ☐ Muñeca derecha (MA MUÑ D)
- ☐ Mano, indeterminado (MA MANO)
- ☐ Mano izquierda (MA MANO I)
- ☐ Mano derecha (MA MANO D)
- ☐ Dedo, indeterminado (MA DEDO)
- ☐ Dedo(s), mano izquierda (MA DEDO I)
- ☐ Dedo(s), mano derecha (MA DEDO D)

TORSO

- ☐ Pene (MA PENE)
- ☐ Ingle (MA INGLE)
- ☐ Glúteos, indeterminadas (MA GLUTE)

TORSO - CONTINUACIÓN

- ☐ Glúteo izquierdo (MA GLUTE I)
- ☐ Glúteo derecho (MA GLUTE D)
- ☐ Cadera, indeterminado (MA CAD)
- ☐ Cadera izquierda (MA CAD I)
- ☐ Cadera derecha (MA CAD D)

PIERNAS

- ☐ Muslo, indeterminado (MA MUSL)
- ☐ Muslo izquierdo (MA MUSL I)
- ☐ Muslo derecho (MA MUSL D)
- ☐ Pierna indeterminado (MA PIER)
- ☐ Pierna izquierda (MA PIER I)
- ☐ Pierna derecha (MA PIER D)
- ☐ Rodilla, indeterminado (MA ROD)
- ☐ Rodilla izquierda (MA ROD I)
- ☐ Rodilla derecha (MA ROD D)
- ☐ Pantorrilla, indeterminado (MA PANT)
- ☐ Pantorrilla izquierda (MA PANT I)
- ☐ Pantorrilla derecha (MA PANT D)
- ☐ Pie, indeterminado (MA PIE)
- ☐ Pie izquierdo (MA PIE I)
- ☐ Pie derecho (MA PIE D)
- ☐ Tobillo, indeterminado (MA TOBI)
- ☐ Tobillo izquierdo (MA TOBI I)
- ☐ Tobillo derecho (MA TOBI D)
- ☐ Dedo(s) del pie, indeterminado(s) (MA DPIE)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie izquierdo (MA DPIE I)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie derecho (MA DPIE D)

Otras Características Físicas

- ☐ Calvo/quedándose calvo (CALVO)
- ☐ Implantes de cabello (IMPL CABELLO)
- ☐ Ceja perforada, indeterminado (OJO PRFD)
- ☐ Ceja izquierda perforada (OJO I PRFD)
- ☐ Ceja derecha perforada (OJO D PRFD)
- ☐ Oídos perforados (OÍDOS PRFD)
- ☐ Oído izquierdo perforado (OÍDO I PRFD)
- ☐ Oído derecho perforado (OÍDO D PRFD)
- ☐ Oído perforado, uno, indeterminado (OÍDO PRFD)
- ☐ Nariz perforada (NARIZ PRFD)
- ☐ Pecas (PECAS)
- ☐ Hoyuelos, rostro (HOYU ROSTRO)
- ☐ Hoyuelos, mejilla, rostro (HOYU MEJ)
- ☐ Hoyuelos, mejilla izquierda, rostro (HOYU MEJ I)
- ☐ Hoyuelos, mejilla derecha, rostro (HOYU MEJ D)
- ☐ Hoyuelos, mentón (HOYU MENTÓN)
- ☐ Barba partida (MENTÓN PART)
- ☐ Labio perforado, indeterminado (LABIO PRFD)
- ☐ Labio superior perforado (LABIO S PRFD)
- ☐ Labio inferior perforado (LABIO I PRFD)
- ☐ Lengua perforada (LENG PRFD)
- ☐ Tartamudea (TARTAM)
- ☐ Pezón perforado, indeterminado (PEZ PRFD)
- ☐ Pezón izquierdo perforado (PEZ I PRFD)
- ☐ Pezón derecho perforado (PEZ D PRFD)
- ☐ Abdomen perforado (ABDMN PRFD)
- ☐ Espalda perforada (ESP PRFD)
- ☐ Genitales perforados (GNTLS PRFD)
- ☐ Transexual* (TRANSEXL)
- ☐ Travesti (TRAVST)

Información para la agencia que da parte:

* La casilla de Información Miscelánea deberá señalar el género al nacer y el registro del NCIC el género al momento que se presenta el reporte. Por ejemplo, las agencias deberán registrar a una persona desaparecida que nació hombre y es ahora mujer como hombre en la casilla de Información Miscelánea y mujer en el registro del NCIC.

Cicatrices (CS)

CABEZA

- ☐ Cabeza, indeterminado (CS CABEZA)
- ☐ Frente (CS FRT)
- ☐ Rostro, indeterminado (CS ROSTRO)
- ☐ Mejilla indeterminado (CS MEJ)
- ☐ Mejilla izquierda (CS MEJ I)
- ☐ Mejilla derecha (CS MEJ D)
- ☐ Marcas de viruela (MARCVIRUE)
- ☐ Ceja, indeterminado (CS OJO)
- ☐ Ceja izquierda/area izquierda de ojo (CS OJO I)
- ☐ Ceja derecha/area derecha de ojo (CS OJO D)
- ☐ Oído, indeterminado (CS OÍDO)
- ☐ Oído izquierdo (CS OÍDO I)
- ☐ Oído derecho (CS OÍDO D)
- ☐ Nariz (CS NARIZ)
- ☐ Labio, indeterminado (CS LABIO)
- ☐ Labio superior (CS LABIO S)
- ☐ Labio inferior (CS LABIO I)
- ☐ Mentón (CS MENTÓN)
- ☐ Cuello (CS CUELLO)

HOMBROS

- ☐ Hombro, indeterminado (CS HOMB)
- ☐ Hombro izquierdo (CS HOMB I)
- ☐ Hombro derecho (CS HOMB D)

BRAZOS

- ☐ Brazo, indeterminado (CS BRA)
- ☐ Antebrazo, indeterminado (CS ABRA)
- ☐ Brazo izquierdo, indeterminado (CS BRA I)
- ☐ Brazo, superior izquierdo (CS BRA SI)
- ☐ Antebrazo izquierdo (CS ABRA I)
- ☐ Brazo derecho, indeterminado (CS BRA D)
- ☐ Brazo, superior derecho (CS BRA SD)
- ☐ Antebrazo derecho (CS ABRA D)
- ☐ Codo, indeterminado (CS CODO)
- ☐ Codo izquierdo (CS CODO I)
- ☐ Codo derecho (CS CODO D)
- ☐ Muñeca, indeterminado (CS MUÑ)
- ☐ Muñeca izquierda (CS MUÑ I)
- ☐ Muñeca derecha (CS MUÑ D)
- ☐ Mano, indeterminado (CS MANO)
- ☐ Mano izquierda (CS MANO I)
- ☐ Mano derecha (CS MANO D)
- ☐ Dedo, indeterminado (CS DEDO)
- ☐ Dedo(s), mano izquierda (CS DEDO I)
- ☐ Dedo(s), mano derecha (CS DEDO D)

TORSO

- ☐ Pecho (CS PECHO)
- ☐ Mama, indeterminado (CS MAMA)
- ☐ Mama izquierda (CS MAMA I)
- ☐ Mama derecha (CS MAMA D)
- ☐ Abdomen (CS ABDOM)
- ☐ Espalda (CS ESP)
- ☐ Glúteos, indeterminado (CS GLUTE)
- ☐ Glúteo izquierdo (CS GLUTE I)
- ☐ Glúteo derecho (CS GLUTE D)
- ☐ Cadera, indeterminado (CS CAD)
- ☐ Cadera izquierda (CS CAD I)
- ☐ Cadera derecha (CS CAD D)
- ☐ Pene (CS PENE)
- ☐ Ingle (CS INGLE)

PIERNAS

- ☐ Pierna, indeterminado (CS PIER)
- ☐ Pierna izquierda (CS PIER I)
- ☐ Pierna derecha (CS PIER D)
- ☐ Muslo, indeterminado (CS MUSL)
- ☐ Muslo izquierdo (CS MUSL I)
- ☐ Muslo derecho (CS MUSL D)
- ☐ Rodilla, indeterminado (CS ROD)
- ☐ Rodilla izquierda (CS ROD I)
- ☐ Rodilla derecha (CS ROD D)
- ☐ Pantorrilla, indeterminado (CS PANT)
- ☐ Pantorrilla izquierda (CS PANT I)
- ☐ Pantorrilla derecha (CS PANT D)
- ☐ Tobillo, indeterminado (CS TOBI)
- ☐ Tobillo izquierdo (CS TOBI I)
- ☐ Tobillo derecho (CS TOBI D)
- ☐ Pie, indeterminado (CS PIE)
- ☐ Pie izquierdo (CS PIE I)
- ☐ Pie derecho (CS PIE D)
- ☐ Dedo(s) del pie, indeterminado(s) (CS DPIE)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie izquierdo (CS DPIE I)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie derecho (CS DPIE D)

Decoloración de la piel (incluyendo marcas de nacimiento) (DECO)

CABEZA

- ☐ Cabeza, indeterminado (DECO CABEZA)
- ☐ Frente (DECO FRT)
- ☐ Rostro, indeterminado (DECO ROSTRO)
- ☐ Mejilla, rostro, indeterminado (DECO MEJ)
- ☐ Mejilla izquierda, rostro (DECO MEJ I)
- ☐ Mejilla derecha, rostro (DECO MEJ D)
- ☐ Ceja, indeterminado (DECO OJO)
- ☐ Ceja izquierda/area izquierda de ojo (DECO OJO I)
- ☐ Ceja derecha/area derecha de ojo (DECO OJO R)
- ☐ Oído indeterminado (DECO OÍDO)
- ☐ Oído izquierdo (DECO OÍDO I)
- ☐ Oído derecho (DECO OÍDO D)
- ☐ Nariz (DECO NARIZ)
- ☐ Labio, indeterminado (DECO LABIO)
- ☐ Labio superior (DECO LABIO S)
- ☐ Labio inferior (DECO LABIO I)
- ☐ Mentón (DECO MENTÓN)
- ☐ Cuello (DECO CUELLO)

HOMBROS

- ☐ Hombro, indeterminado (DECO HOMB)
- ☐ Hombro izquierdo (DECO HOMB I)
- ☐ Hombro derecho (DECO HOMB D)

BRAZOS

- ☐ Brazo, indeterminado (DECO BRA)
- ☐ Brazo izquierdo (DECO BRA I)
- ☐ Brazo, superior izquierdo (DECO BRA SI)
- ☐ Antebrazo izquierdo (DECO ABRA I)
- ☐ Brazo derecho (DECO BRA D)
- ☐ Brazo, superior derecho (DECO BRA SD)
- ☐ Antebrazo derecho (DECO ABRA D)
- ☐ Antebrazo, indeterminado (DECO ABRA)
- ☐ Codo, indeterminado (DECO CODO)
- ☐ Codo izquierdo (DECO CODO I)
- ☐ Codo derecho (DECO CODO D)
- ☐ Muñeca, indeterminada (DECO MUÑ)
- ☐ Muñeca izquierda (DECO MUÑ I)
- ☐ Muñeca derecha (DECO MUÑ D)
- ☐ Mano, indeterminada (DECO MANO)
- ☐ Mano izquierda (DECO MANO I)
- ☐ Mano derecha (DECO MANO D)
- ☐ Dedo, indeterminado (DECO DEDO)
- ☐ Dedo(s), mano izquierda (DECO DEDO I)
- ☐ Dedo(s), mano derecha (DECO DEDO D)

TORSO

- ☐ Pecho (DECO PECHO)
- ☐ Mama, indeterminado (DECO MAMA)
- ☐ Mama izquierda (DECO MAMA I)
- ☐ Mama derecha (DECO MAMA D)
- ☐ Abdomen (DECO ABDOM)
- ☐ Espalda (DECO ESP)
- ☐ Glúteos, indeterminado (DECO GLUTE)
- ☐ Glúteo izquierdo (DECO GLUTE I)
- ☐ Glúteo derecho (DECO GLUTE D)
- ☐ Cadera, indeterminado (DECO CAD) Cadera
- ☐ izquierda (DECO CAD I)
- ☐ Cadera derecha (DECO CAD D)
- ☐ Pene (DECO PENE)
- ☐ Ingle (DECO INGLE)

PIERNAS

- ☐ Pierna, indeterminada (DECO PIER)
- ☐ Pierna izquierda (DECO PIER I)
- ☐ Pierna derecha (DECO PIER D)
- ☐ Muslo, indeterminado (DECO MUSL)
- ☐ Muslo izquierdo (DECO MUSL I)
- ☐ Muslo derecho (DECO MUSL D)
- ☐ Rodilla, indeterminada (DECO ROD)
- ☐ Rodilla izquierda (DECO ROD I)
- ☐ Rodilla derecha (DECO ROD D)
- ☐ Pantorrilla, indeterminada (DECO PANT)
- ☐ Pantorrilla izquierda (DECO PANT I)
- ☐ Pantorrilla derecha (DECO PANT D)
- ☐ Tobillo, indeterminado (DECO TOBI)
- ☐ Tobillo izquierdo (DECO TOBI I)
- ☐ Tobillo derecho (DECO TOBI D)
- ☐ Pie, indeterminado (DECO PIE)
- ☐ Pie izquierdo (DECO PIE I)
- ☐ Pie derecho (DECO PIE D)
- ☐ Dedo(s) del pie, indeterminado(s) (DECO DPIE)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie izquierdo (DECO DPIE I)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie derecho (DECO DPIE D)

Tatuajes (TAT)

CABEZA

- ☐ Cabeza, indeterminado (TAT CABEZA)
- ☐ Frente (TAT FRT)
- ☐ Rostro, indeterminado* (TAT ROSTRO)
- ☐ Ojo, indeterminado (TAT OJO)
- ☐ Ojo izquierdo (TAT OJO I)
- ☐ Ojo derecho (TAT OJO D)
- ☐ Mejilla, rostro, indeterminado (TAT MEJ)
- ☐ Mejilla izquierda, rostro (TAT MEJ I)
- ☐ Mejilla derecha, rostro (TAT MEJ D)
- ☐ Oído, indeterminado (TAT OÍDO)
- ☐ Oído izquierdo (TAT OÍDO I)
- ☐ Oído derecho (TAT OÍDO D)
- ☐ Nariz (TAT NARIZ)
- ☐ Labio, indeterminado (TAT LABIO)
- ☐ Labio superior (TAT LABIO S)
- ☐ Labio inferior (TAT LABIO I)
- ☐ Mentón (TAT MENTÓN)
- ☐ Cuello (TAT CUELLO)

HOMBROS

- ☐ Hombro, indeterminado (TAT HOMB)
- ☐ Hombro izquierdo (TAT HOMB I)
- ☐ Hombro derecho (TAT HOMB D)

BRAZOS

- ☐ Brazo, indeterminado (TAT BRA)
- ☐ Brazo izquierdo* (TAT BRA I)
- ☐ Brazo derecho* (TAT BRA D)
- ☐ Brazo superior izquierdo (TAT BRA SI)
- ☐ Brazo, superior derecho (TAT BRA SD)
- ☐ Antebrazo, indeterminado (TAT ABRA)
- ☐ Antebrazo izquierdo (TAT ABRA I)
- ☐ Antebrazo derecho (TAT ABRA D)
- ☐ Codo, indeterminado (TAT CODO)
- ☐ Codo izquierdo (TAT CODO I)
- ☐ Codo derecho (TAT CODO D)
- ☐ Muñeca, indeterminado (TAT MUÑ)
- ☐ Muñeca izquierda (TAT MUÑ I)
- ☐ Muñeca derecha (TAT MUÑ D)
- ☐ Mano, indeterminado (TAT MANO)
- ☐ Mano izquierda (TAT MANO I)
- ☐ Mano derecha (TAT MANO D)
- ☐ Dedo, indeterminado (TAT DEDO)
- ☐ Dedo(s), mano izquierda (TAT DEDO I)
- ☐ Dedo(s), mano derecha (TAT DEDO D)

TORSO

- ☐ Pecho (TAT PECHO)
- ☐ Mama (TAT MAMA)
- ☐ Mama izquierda (TAT MAMA I)
- ☐ Mama derecha (TAT MAMA D)
- ☐ Abdomen (TAT ABDOM)
- ☐ Espalda (TAT ESP)
- ☐ Glúteos (TAT GLUTE)
- ☐ Glúteo izquierdo (TAT GLUTE I)
- ☐ Glúteo derecho (TAT GLUTE D)
- ☐ Cadera, indeterminado (TAT CAD)
- ☐ Cadera izquierda (TAT CAD I)
- ☐ Cadera derecha (TAT CAD D)
- ☐ Pene (TAT PENE)
- ☐ Ingle (TAT INGLE)

PIERNAS

- ☐ Pierna, indeterminado* (TAT PIER)
- ☐ Pierna izquierda, indeterminado* (TAT PIER I)
- ☐ Pierna derecha, indeterminado* (TAT PIER D)
- ☐ Muslo, indeterminado (TAT MUSL)
- ☐ Muslo izquierdo (TAT MUSL I)
- ☐ Muslo derecho (TAT MUSL D)
- ☐ Rodilla, indeterminado (TAT ROD)
- ☐ Rodilla izquierda (TAT ROD I)
- ☐ Rodilla derecha (TAT ROD D)
- ☐ Pantorrilla, indeterminado (TAT PANT)
- ☐ Pantorrilla izquierda (TAT PANT I)
- ☐ Pantorrilla derecha (TAT PANT D)
- ☐ Tobillo, indeterminado (TAT TOBI)
- ☐ Tobillo izquierdo (TAT TOBI I)
- ☐ Tobillo derecho (TAT TOBI D)
- ☐ Pie, indeterminado (TAT PIE)
- ☐ Pie izquierdo (TAT PIE I)
- ☐ Pie derecho (TAT PIE D)
- ☐ Dedo(s) del pie, indeterminado(s) (TAT DPIE)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie izquierdo (TAT DPIE I)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie derecho (TAT DPIE R)

CUERPO ENTERO

- ☐ Cuerpo Entero** (TAT CUERPENT)

Información para la agencia que da parte:

* Utilice la casilla de Información Miscelánea para describir con más detalle dónde se encuentra el tatuaje.

**Utilícese solo cuando el cuerpo entero—brazos, piernas, pecho y espalda—están cubiertos de tatuajes.

Tatuajes borrados (TATB)

CABEZA

- ☐ Cabeza, indeterminado (TATB CABEZA)
- ☐ Frente (TATB FRT)
- ☐ Rostro, indeterminado* (TATB ROSTRO)
- ☐ Ojo, indeterminado (TATB OJO)
- ☐ Ojo izquierdo (TATB OJO I)
- ☐ Ojo derecho (TATB OJO D)
- ☐ Mejilla, rostro, indeterminado (TATB MEJ)
- ☐ Mejilla izquierda, rostro (TATB MEJ I)
- ☐ Mejilla derecha, rostro (TATB MEJ D)
- ☐ Oído, indeterminado (TATB OÍDO)
- ☐ Oído izquierdo (TATB OÍDO I)
- ☐ Oído derecho (TATB OÍDO D)
- ☐ Nariz (TATB NARIZ)
- ☐ Labio, indeterminado (TATB LABIO)
- ☐ Labio superior (TATB LABIO S)
- ☐ Labio inferior (TATB LABIO I)
- ☐ MENTÓN (TATB MENTÓN)
- ☐ Cuello (TATB CUELLO)

HOMBROS

- ☐ Hombro, indeterminado (TATB HOMB)
- ☐ Hombro izquierdo (TATB HOMB I)
- ☐ Hombro derecho (TATB HOMB D)

BRAZOS

- ☐ Brazo, indeterminado (TATB BRA)
- ☐ Brazo izquierdo* (TATB BRA I)
- ☐ Brazo derecho* (TATB BRA D)
- ☐ Brazo superior izquierdo (TATB BRA SI)
- ☐ Brazo, superior derecho (TATB BRA SD)
- ☐ Antebrazo, indeterminado (TATB ABRA)
- ☐ Antebrazo izquierdo (TATB ABRA I)
- ☐ Antebrazo derecho (TATB ABRA D)
- ☐ Codo, indeterminado (TATB CODO)
- ☐ Codo izquierdo (TATB CODO I)
- ☐ Codo derecho (TATB CODO D)
- ☐ Muñeca, indeterminada (TATB MUÑ)
- ☐ Muñeca izquierda (TATB MUÑ I)
- ☐ Muñeca derecha (TATB MUÑ D)
- ☐ Mano, indeterminado (TATB MANO)
- ☐ Mano izquierda (TATB MANO I)
- ☐ Mano, derecha (TATB MANO D)
- ☐ Dedo, indeterminado (TATB DEDO)
- ☐ Dedo(s), mano izquierda (TATB DEDO I)
- ☐ Dedo(s), mano derecha (TATB DEDO D)

TORSO

- ☐ Pecho (TATB PECHO)
- ☐ Mama (TATB MAMA)
- ☐ Mama izquierda (TATB MAMA I)
- ☐ Mama derecha (TATB MAMA D)
- ☐ Abdomen (TATB ABDOM)
- ☐ Espalda (TATB ESP)
- ☐ Glúteos (TATB SENTAD)
- ☐ Glúteo izquierdo (TATB SENTAD I)
- ☐ Glúteo derecho (TATB SENTAD D)
- ☐ Cadera, indeterminado (TATB CAD)
- ☐ Cadera izquierda (TATB CAD I)
- ☐ Cadera derecha (TATB CAD D)
- ☐ Pene (TATB PENE)
- ☐ Ingle (TATB INGLE)

PIERNAS

- ☐ Pierna, indeterminado* (TATB PIER)
- ☐ Pierna izquierda* (TATB PIER I)
- ☐ Pierna derecha* (TATB PIER D)
- ☐ Muslo, indeterminado (TATB MUSL)
- ☐ Muslo izquierdo (TATB MUSL I)
- ☐ Muslo derecho (TATB MUSL D)
- ☐ Rodilla, indeterminado (TATB ROD)
- ☐ Rodilla izquierda (TATB ROD I)
- ☐ Rodilla derecha (TATB ROD D)
- ☐ Pantorrilla, indeterminado (TATB PANT)
- ☐ Pantorrilla izquierda (TATB PANT I)
- ☐ Pantorrilla derecha (TATB PANT D)
- ☐ Tobillo, indeterminado (TATB TOBI)
- ☐ Tobillo izquierdo (TATB TOBI I)
- ☐ Tobillo derecho (TATB TOBI D)
- ☐ Pie, indeterminado (TATB PIE)
- ☐ Pie izquierdo (TATB PIE I)
- ☐ Pie derecho (TATB PIE D)
- ☐ Dedo(s) del pie, indeterminado(s) (TATB DPIE)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie izquierdo (TATB DPIE I)
- ☐ Dedo(s) del pie, pie derecho (TATB DPIE D)

CUERPO ENTERO

- ☐ Cuerpo Entero** (TATB CUERPENT)

Información para la agencia que da parte:

* Utilice la casilla de Información Miscelánea para describir con más detalle la ubicación del tatuaje que se borró.

** Utilícese solo cuando se borraron todos los tatuajes en el cuerpo—brazos, piernas, pecho y espalda.

Problemas y Enfermedades Médicos (PM)

- | | |
|---|---|
| ☐ Acné (PM ACNÉ) | ☐ Enfermedades/problemas del riñón (PM RIÑÓN) |
| ☐ Alcoholismo (PM ALCOHOL) | ☐ Enfermedades del hígado (incluyendo cirrosis y hepatitis) (PM HÍGADO) |
| ☐ Alergias incluyendo asma (PM ALLERGIA) | ☐ Problemas de los nervios (incluyendo convulsiones, embolias, senilidad y retraso mental) (PM NERVIOS) |
| ☐ Enfermedad de Alzheimer (PM ALZHRM) | ☐ Enfermedades/problemas neurológicos (incluyendo Parálisis Cerebral, Epilepsia, Esclerosis Múltiple y Enfermedad de Parkinson) (PM NRLGCOS) |
| ☐ Artritis (PM ARTRTS) | ☐ Parapléjico (PM PARPLJC) |
| ☐ Síndrome de Déficit de Atención (PM SDA) | ☐ Cuadripléjico (PM CUADPLJ) |
| ☐ Trastorno de Conducta (pasado y presente, incluyendo autismo, depresión, esquizofrenia y tendencias suicidas) (PM CONDUCTA) | ☐ Embarazo, actual (PM EMBARAZOAC) |
| ☐ Enfermedades hematológicas (enfermedades de la sangre - incluso anemia, hemofilia, leucemia y anemia falsiforme) (PM SANGRE) | ☐ Embarazo, anterior (PM EMBARAZOAN) |
| ☐ Cáncer (PM CANCER) | ☐ Enfermedades Pulmonares/ del pulmón (incluyendo enfisema y Fibrosis Quística) (PM PLMNAR) |
| ☐ Diabético(a) (PM DIABTIC) | ☐ Enfermedades/Problemas de la Tiroides (PM TIROIDES) |
| ☐ Síndrome de Down (PM SÍNDOWN) | ☐ Enfermedades de la piel (incluso psoriasis and eczema) (PM PIEL) |
| ☐ Consumo de estupefacientes (PM CONSUESTUP) | ☐ Tuberculosis (PM TB) |
| ☐ Trastorno alimenticio (incluyendo anorexia mental and bulimia) (PM TRANSALI) | ☐ Síndrome de Tourette (PM TOURETE) |
| ☐ Enfermedades cardíacas/vasculares (incluyendo hipertensión, insuficiencia cardíaca, infarto, arteriosclerosis y problemas de circulación) (PM CORAZÓN) | ☐ |

Información para la agencia que da parte:

* Mencione otras enfermedades/trastornos médicos, no listados anteriormente, en la casilla de Información Miscelánea.

Medicamentos Terapéuticos (MT)

- | | |
|---|--|
| ☐ Analgésicos - calmantes para dolor (incluyendo Darvon, Acetaminofén y Aspirina) (MT ANALGÉS) | ☐ Medicamentos cardíacos - para el corazón (incluyendo Digitalis y Digoxin) (MT CARDIAC) |
| ☐ Antibióticos (MT ANTBTCS) | ☐ Hipnóticos - somníferos (incluyendo Barbitúricos, Hidrato de Cloral y Glutetimida) (MT HIPNOTI) |
| ☐ Anticonvulsivos - medicinas para convulsiones (incluyendo Dilantin, Mysoline y Phenobarbital) (MT ACONVUL) | ☐ Insulina (MT INSULIN) |
| ☐ Antidepresivos - medicamento para levantar el ánimo (incluso Elavil, Amitriptylene, Prozac, Norpramine, Triavil y Zoloft) (MT ADEPRES) | ☐ Ritalin (MT RITALIN) |
| ☐ Medicamento Antiinflamatorio (MT ANTIINFL) | ☐ Tranquilizantes (incluyendo Valium, Thorazine y Stellazine) (MT TRANQUI) |
| ☐ Broncodilatadores (incluyendo inhaladores) (MT BRNCODL) | ☐ Otros medicamentos terapéuticos* (MT OTR) |

Información para la agencia que da parte:

Mencione otros medicamentos terapéuticos, no listados anteriormente, en la casilla de Información Miscelánea.

Estupefacientes (CE)

- | | |
|--|--|
| ☐ Alcohol (CE ALCOHOL) | ☐ Narcóticos (incluyendo Heroína, Morfina, Dilaudid, Methadone) (CE NARCÓTI) |
| ☐ Anfetamina (incluyendo estimulantes)(CE ANFETA) | ☐ Pintura (incluso disolvente) (CE PINTU) |
| ☐ Barbitúrico (CE BARBITÚ) | ☐ Ritalin (CE RITALIN) |
| ☐ Cocaína (incluso crack) (CE COCAÍNA) | ☐ Rohypnol (marca de Flunitrazepam, conocido también como "rophies", "roofies", "ruffies" y "roche") (CE ROHYPNL) |
| ☐ Pegamento (CE PEGAM) | ☐ Otros estupefacientes (CE OTR) |
| ☐ Alucinógenos (CE ALUCIN) | |
| ☐ Marihuana (CE MARIHUA) | |

Información para la agencia que da parte:

* Mencione otros estupefacientes, no listados anteriormente, en la casilla de Información Miscelánea

TIPO DE JOYERÍA (TJ)

La presente es una lista de accesorios personales. Por favor revísela con cuidado y coloque una equis (X) en la casilla junto a cualquier artículo que la persona desaparecida traía consigo. Describa cada uno de ellos en detalle en el espacio disponible.

Tipo de Joyería	Descripción de artículo
☐ Tobillera (TB) (incluyendo tobillera con dije)	
☐ Mochila (MO)	
☐ Hebilla de cinturón (HC)	
☐ Broche o prendedor (BP)	
☐ Encendedor, boquilla o cigarrera (EBC)	
☐ Peine (incluyendo peines y peinetas) (PP)	
☐ Mancuernillas (MANC)	
☐ Aretes (AR) (incluyendo de broche, de pasador y colgantes)	
☐ Llavero (LLAV)	
☐ Clip para billetes (CB)	
☐ Collar (CLL) (incluyendo collares con dijes o reloj)	
☐ Navaja (NVJ)	
☐ Cadena de reloj de bolsillo (CRB) o de chaleco (CRC)	
☐ Anillo (ANI)	
☐ Cadena, broche o prendedor para corbata (CBPC)	
☐ Cartera o bolsa de mano (CBM)	
☐ Reloj (REL) (incluyendo de pulsera, de bolsillo o cronómetro)	
☐ Pulseras con dijes (PD) (incluyendo brazaletes de identificación y de alerta médica)	

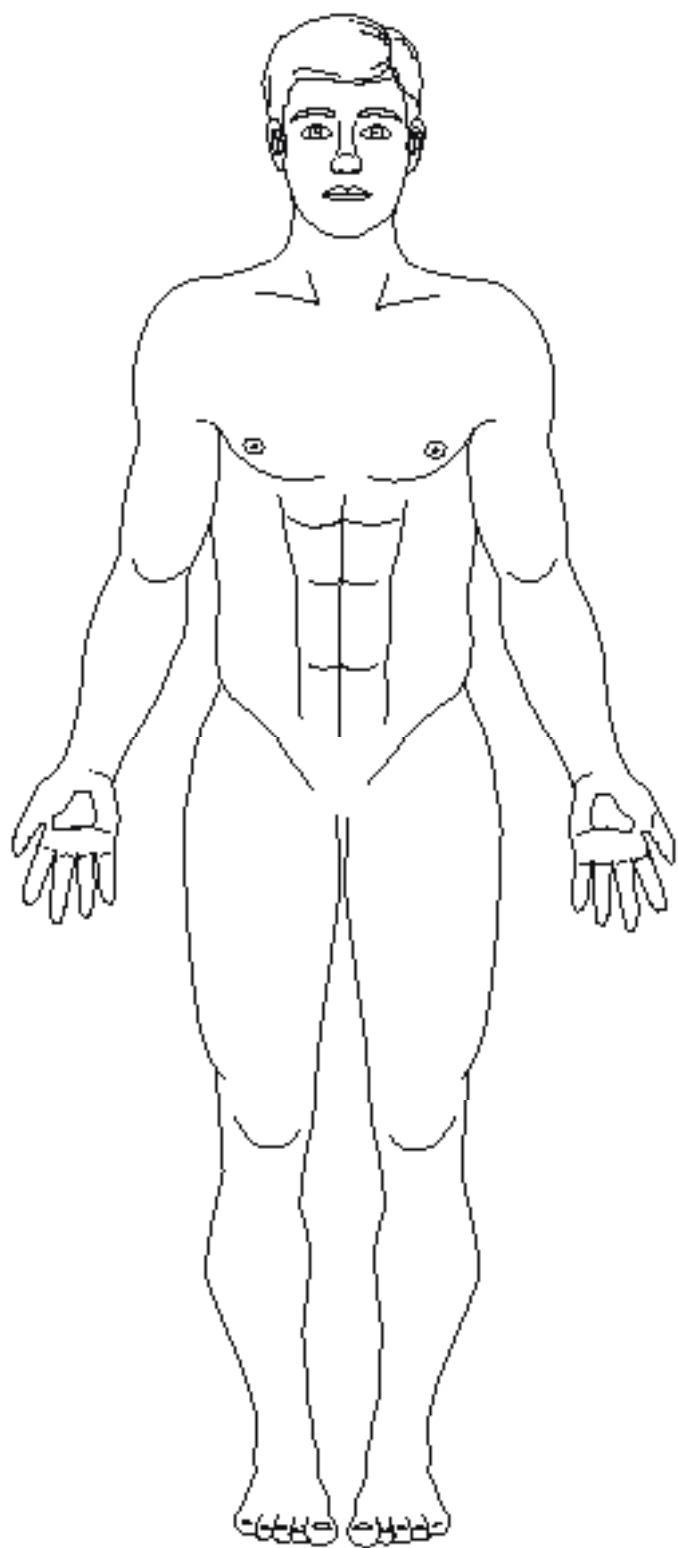
INFORMACIÓN MISCELÁNEA

Se puede agregar información miscelánea concerniente a la persona desaparecida.

La misma puede incluir, entre otros, cualquiera de lo que se indica a continuación:

1. Descripción de ropa (talla, color, estilo, instrucciones de lavado)
2. Zapatos (número, estilo, color)
3. Fumador (pipa, puro, cigarro; marca)
4. Masticador de tabaco (marca)
5. Uñas de los dedos de las manos (esmalte, el largo, persona que se muerde las uñas)
6. Posible destino
7. Cantidad de dinero consigo
8. Medicamento consigo
9. Zurdo
10. Diestro
11. Explicación y/o descripción de cicatrices, marcas, tatuajes y características físicas
12. Circunstancias bajo las cuales se registra a un joven como desaparecido
13. Niño(a) desaparecido bajo circunstancias sospechosas y/o se cree que su vida se encuentra en peligro.

Diagrama Corporal de Características Masculinas Externas
Señale directamente en las imágenes cicatrices, marcas, tatuajes y otras características.

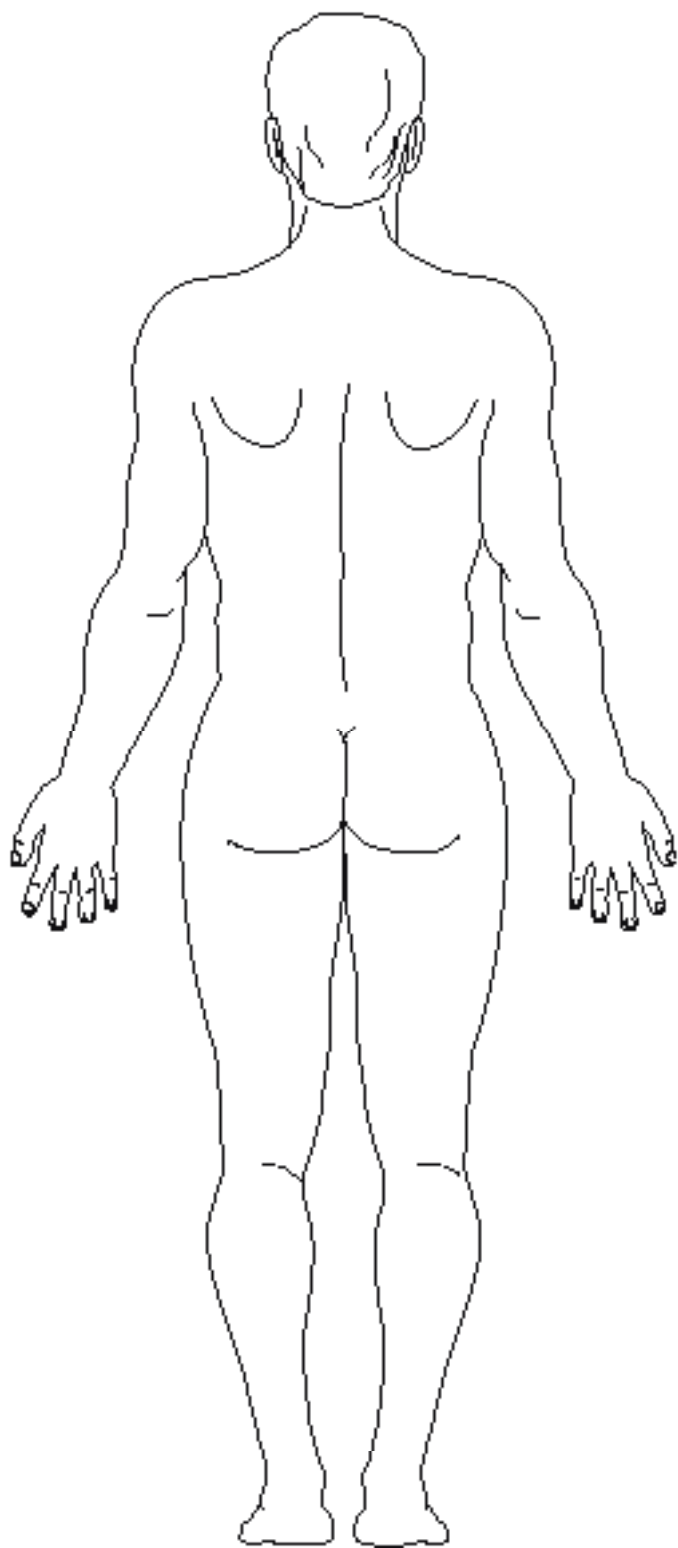


Lado Anterior



Lado izquierdo

Diagrama Corporal de Características Masculinas Externas
Señale directamente en las imágenes cicatrices, marcas, tatuajes y otras características.



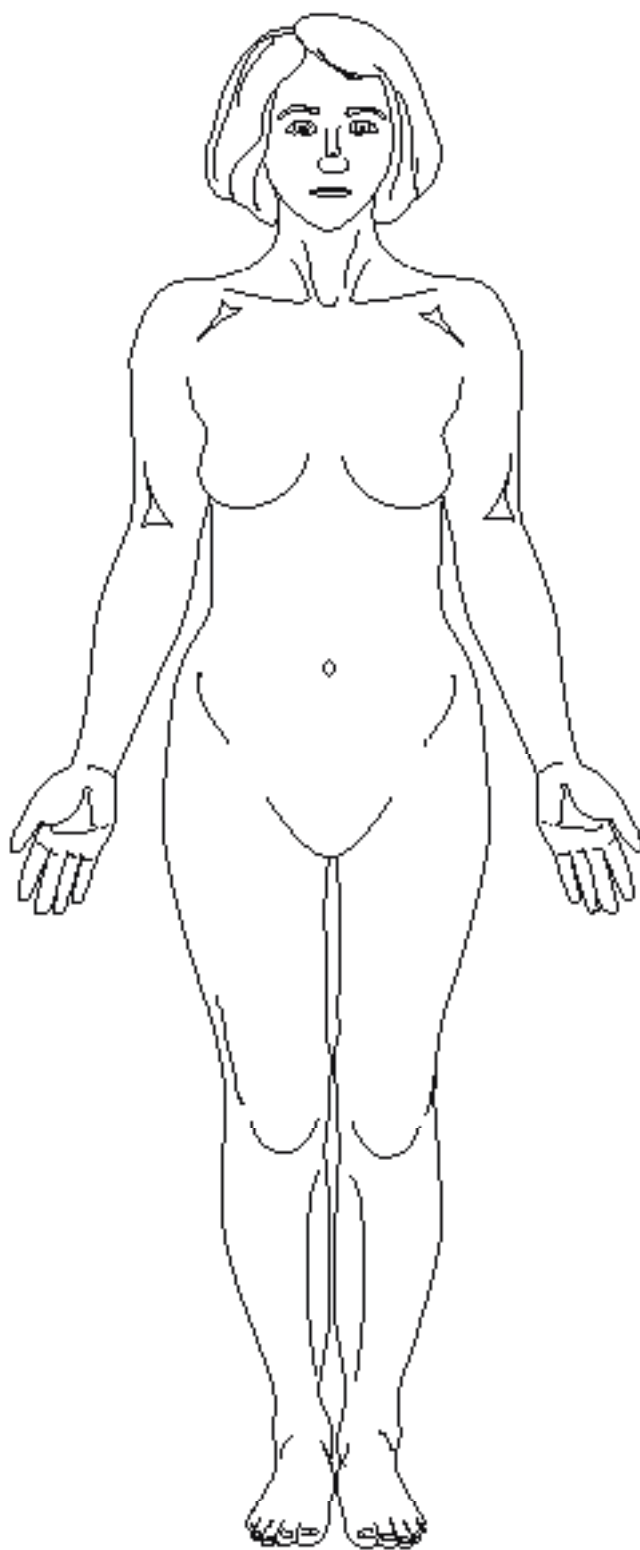
Lado Posterior



Lado derecho

Diagrama Corporal de Características Femeninas Externas

Señale directamente en las imágenes cicatrices, marcas, tatuajes y otras características.



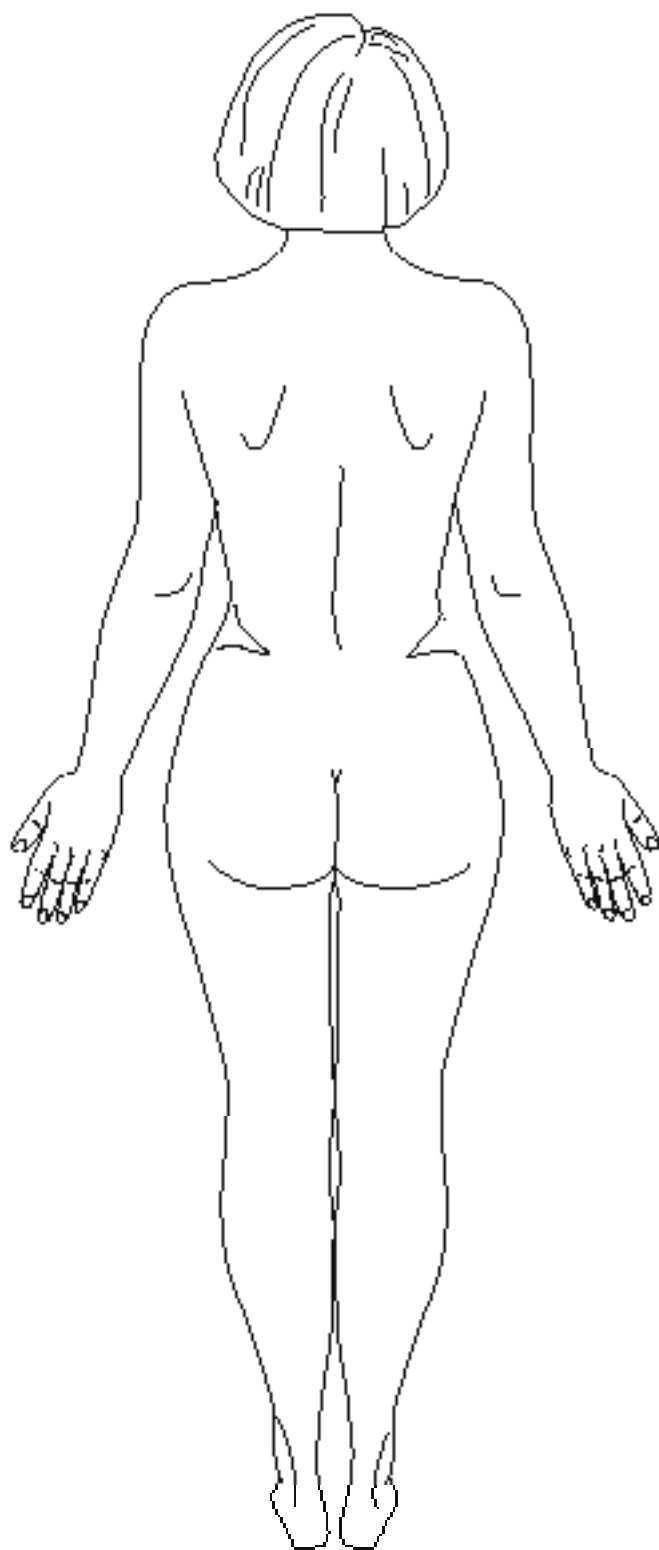
Lado Anterior



Lado izquierdo

Diagrama Corporal de Características Femeninas Externas

Señale directamente en las imágenes cicatrices, marcas, tatuajes y otras características.



Lado Posterior



Lado derecho

El familiar más cercano o el doctor pueden usar esta hoja para enumerar o describir otras características que no se encuentren visibles fácilmente, tales como procedimientos quirúrgicos y órganos que falten. El agente del NCIC asignará códigos a la información que se registre en esta hoja y la agregará al expediente de la persona desaparecida.

[illegible]

Imágenes

Las imágenes que puedan ayudar en la identificación de la persona desaparecida deben capturarse en el NCIC y asociarse con el expediente de la misma.

Las clases de imágenes que pueden registrarse para una persona desaparecida son: fotografía de ficha policial, firma e imágenes identificativas.

Fotografía de
ficha policial: Solo se puede capturar una fotografía de ficha policial por expediente.

Firma: Solo se puede capturar una firma por expediente.

Imágenes
Identificativas: Además de la fotografía de la ficha policial y la firma, se puede asociar hasta un total de diez imágenes identificativas con un expediente.

CODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DENTALES

Carta para el dentista

Estimado doctor:

Se requiere su asistencia con el reporte dental adjunto, ya que se cree que usted trató a la persona objeto del mismo. La minuciosa atención que le preste a la información que se solicita, podría ayudar con la identificación de la persona a quien se ha denunciado como desaparecida.

Este paquete contiene una hoja de registro para notas concernientes a cada diente, la cual hará posible combinar la información que se muestra en expedientes dentales y en radiografías para presentar un perfil dental acertado. Después de llenarla, las notas pueden utilizarse para transferir con facilidad la información al Reporte Dental de Persona Desaparecida del Centro Nacional de Información Criminal (NCIC).

Este reporte está diseñado para facilitar la recolección de información dental que se capturará en el NCIC, donde se comparará a características dentales archivadas en el Expediente de Persona No Identificada del NCIC para desarrollar una lista de candidatos con registros que posiblemente coincidan.

El minucioso análisis de toda la información dental disponible asegurará el desarrollo de un perfil que proporcionará datos clave en el proceso de identificación. Llenar el reporte, en la mayoría de los casos, no le deberá llevar más de unos pocos minutos.

Si tiene alguna pregunta con respecto a cómo reportar una condición en particular, contacte a la División de Servicios Informativos sobre Justicia Penal del FBI al (304) 625-3000.

Lista de Verificación de Información Dental

(para que la llene el dentista)

- ☐ Toda la información dental se ha recolectado y revisado (incluyendo, entre otros, radiografías originales, expedientes de tratamientos y fotografías e impresiones dentales).
- ☐ Se han recolectado, por parte de familia y/o amigos, fotografías que muestran los dientes de la persona desaparecida.
- ☐ Los expedientes dentales y fotografías recolectadas han sido entregadas a la agencia investigadora.
- ☐ Hoja de Registro de Condición Dental llena (véase pág. 29).
- ☐ Reporte Dental de Persona Desaparecida del NCIC lleno (véase pág. 30).

HOJA DE REGISTRO DE CONDICIÓN DENTAL

(para que la llene el dentista)

Esta hoja deberá llenarse después de la revisión a fondo de toda la información dental y radiografías disponibles. Los dientes deberán enumerarse de acuerdo al formato del sistema de numeración universal dentario en el que el diente número 1 es el tercer molar superior derecho; el 16 es el tercer molar superior izquierdo; el 17 es el tercer molar inferior izquierdo y el 32 es el tercer molar inferior derecho. Al describir las restauraciones existentes, se deberán incluir las superficies reparadas (M, O, D, F, L), el material restaurativo que se utilizó, tales como amalgama, oro, porcelana, mezcla, cemento dental y cualquier otra condición que pueda estar a la vista como endodoncia, retención de pasadores, y frenos o bandas de ortodoncia. No deberá dejarse ningún número en blanco. De no existir restauración, escriba "virgen" o "de momento, no restauración." Anote otra información dental de importancia al calce de esta lista o en papel adicional que deberá anexarse a esta hoja de registro.

1. _____	32. _____
2. _____	31. _____
3. _____	30. _____
4. _____	29. _____
5. _____	28. _____
6. _____	27. _____
7. _____	26. _____
8. _____	25. _____
9. _____	24. _____
10. _____	23. _____
11. _____	22. _____
12. _____	21. _____
13. _____	20. _____
14. _____	19. _____
15. _____	18. _____
16. _____	17. _____

Información dental adicional:

Reporte Dental de Persona Desaparecida del NCIC

SECCIÓN 1

Nombre del Paciente: _____ Edad al desaparecer: _____ Núm. NCIC: _____
Hechopor: _____ Fecha: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____

¿Radiografías disponibles? ☐ Sí ☐ No ¿Impresiones dentales disponibles? ☐ Sí ☐ No ¿Fotografías dentales disponibles? ☐ Sí ☐ No

SECCIÓN 2

CARACTERÍSTICAS DENTALES

Superior Derecho		Inferior Derecho
01 (18) _____	Los números en paréntesis representan el Sistema de Numeración de la Federación Dental Internacional	32 (48) _____
02 (17) _____		31 (47) _____
03 (16) _____		30 (46) _____
04 (15) _____ (A)		29 (45) _____ (T)
05 (14) _____ (B)		28 (44) _____ (S)
06 (13) _____ (C)		27 (43) _____ (R)
07 (12) _____ (D)		26 (42) _____ (Q)
08 (11) _____ (E)		25 (41) _____ (P)
		Inferior Izquierdo
09 (21) _____ (F)	(Las letras en paréntesis representan dentición decidua)	24 (31) _____ (O)
10 (22) _____ (G)		23 (32) _____ (N)
11 (23) _____ (H)		22 (33) _____ (M)
12 (24) _____ (I)		21 (34) _____ (L)
13 (25) _____ (J)		20 (35) _____ (K)
14 (26) _____		19 (36) _____
15 (27) _____		18 (37) _____
16 (28) _____		17 (38) _____

SECCIÓN 3

CODIGOS DENTALES

X = Diente se extrajo o no se desarrolló
V = Diente no se restauró o no existe información (Código Predeterminado)
M = Restauración de superficie Mesial
O = Restauración de superficie oclusal/incisal
D = Restauración de superficie distal

F = Restauración de superficie bucal o facial
L = Restauración de superficie lingual
C = Restauración prefabricada o procesada en laboratorio
R = Endodoncia
/ = Diente cuenta con endodoncia, pero falta corona (por ejemplo; fractura, caries) *

(*Los códigos V y / se utilizan de manera diferente en el Reporte Dental de Persona Desaparecida que en el Reporte Dental de Persona No Identificada.)

SECCIÓN 4

ACOTACIONES DENTALES

☐ TODOS (Los 32 dientes están presentes y sin restauración) ☐ DESC (No se encuentra información disponible)

Procedimientos Generales para Codificación de Reporte (para que lo lleve a cabo dentista)

Sección 1:

- Llenar la casilla del Nombre de Paciente como aparece en expedientes dentales.
- La agencia investigadora deberá llenar las casillas del Número del NCIC y de la Edad al Desaparecer.
- El individuo que realiza el reporte dental deberá llenar las casillas de Hecho por, Fecha, Dirección, Teléfono, Correo Electrónico, Radiografías disponibles, Impresiones dentales disponibles y Fotografías dentales disponibles.

Sección 2:

- Si no se encuentra ninguna información dental disponible, ir directamente a la Sección 4 y marcar la caja DESC. No se escribirá ningún código en las casillas para los dientes.
- Si los 32 dientes se encuentran presentes y sin restauración, ir directamente a la Sección 4 y marcar la casilla TODOS.
- Revisar de la página 32 a la 36 antes de llenar la Sección de Características Dentales del reporte dental.
- La numeración de los dientes se basa en el Sistema Universal. Los números correspondientes de la Federación Dental Internacional se encuentran en paréntesis.
- Usar toda la información dentaria disponible para obtener un perfil dental más preciso.
- Escribir el(los) código(s) adecuado(s) enseguida del número de diente correspondiente, 01-32, en el reporte dental.
- Cada diente deberá tener uno o más códigos escritos a excepción de cuando se marca TODOS o DESC en la Sección 4.

Sección 3:

- Códigos Dentales. En la página 32 se proporciona una explicación más detallada de estos códigos.

Sección 4:

- Se usa para asignar código TODOS o DESC.
 - Si se marca TODOS, NCIC utilizara el código V para todos los dientes.
 - Si se marca DESC, NCIC utilizará el código /. NCIC no llevara a cabo comparación dental cuando se marque esta casilla.
- Se usa para características dentales adicionales que no están incluidas en los códigos enumerados en la Sección 3. Por ejemplo: implantes dentales, dentaduras removibles, aparatos de ortodoncia. Los números específicos de los dientes no son siempre necesarios y se prefieren palabras descriptivas claves.

Códigos y Descripciones Dentales

Códigos Dentales primarios – Se deben escribir uno o más códigos por cada diente

Código	Descripción
V	Virgen. Código predeterminado para personas desaparecidas. El diente está presente, o se da por hecho su presencia, y no se restauró. Ejemplo, dientes que no han salido, como muelas del juicio o dientes deciduos. Este código deberá usarse cuando no se cuente con información disponible sobre algún diente, ya que se da por sentado que todos los dientes están presentes (erupcionados o no) y libres de restauraciones al desarrollarse. Este código también se usa cuando un diente ha sido restaurado, pero resulta imposible determinar que superficie se restauró (el ejemplo más común es encontrar un empaste de muela en el que resulta imposible determinar si fue hecho en la superficie facial o la lingual). Nota: Este código se usa de manera diferente cuando se asignan códigos a características dentales para personas no identificadas.
/	Queda una porción del diente y es evidente que se ha llevado a cabo una endodoncia, pero la corona se ha fracturado o podrido al punto de que es imposible determinar qué superficies se restauraron. Nota: Este código se usa de manera diferente cuando se asignan códigos a características dentales para personas no identificadas.
X	Faltante. Extracción o ausencia congénita de diente.
M	Se restauró la superficie mesial.
O	Se restauró la superficie oclusal o incisal.
D	Se restauró la superficie distal.
F	Se restauró la superficie Facial o Bucal.
L	Se restauró la superficie lingual.

Códigos Dentales Secundarios – No pueden usarse de manera independiente. Deben usarse en conjunto con códigos primarios.

Código	Descripción
C	Cualquier restauración procesada en un laboratorio, tales como coronas, incrustaciones, incrustaciones extra coronarias y carillas dentales. Este código también incluye restauraciones prefabricadas tales como coronas de acero inoxidable, temporales de metal y acrílico y carillas procesadas de porcelana.
R	Endodoncia. Se cuenta con pruebas que establecen que se empezó o finalizó un tratamiento de endodoncia.

Reglas de Codificación y Problemas de Interpretación Comunes con Ejemplos

Problema	Descripción	Ejemplo
No existen Registros sobre la Condición de Algunos Dientes	El código predeterminado de registros dentales de la persona desaparecida es V. Si no existe información disponible acerca de un diente o dientes en particular, se da por hecho que se desarrollaron y no se restauraron.	La única información que se recibió para análisis son las radiografías de aleta de mordida. No existen datos sobre los dientes anteriores ni sobre las muelas del juicio. Los códigos adecuados para estos dientes son: 01V 32V 06V 27V 07V 26V 08V 25V 09V 24V 10V 23V 11V 22V 16V 17V
Restauraciones Múltiples en la Superficie de un Diente	Se escribió solo un código para una superficie en particular de un diente específico sin importar el número de restauraciones en la misma.	El diente 28 tiene dos restauraciones oclusales con empastes. El código correcto es: 28O.
Dientes Deciduos	A los dientes deciduos se les asigna un código de la misma manera que a los permanentes. Cuando los registros dentales disponibles se encuentran en la fase de dentición, el examinador deberá establecer la posibilidad de que el diente deciduo se exfolió y se reemplazó con un diente permanente durante el intervalo de tiempo entre la fecha del último registro dental (escrito/radiografía) y la fecha en que el individuo desapareció. Para fines de codificación en el NCIC, la regla general es: a menos de que exista prueba de lo contrario, se da por hecho que todos los dientes deciduos se reemplazarán con permanentes a los once años de edad o después. En caso de duda, usar el código predeterminado V.	Núm.1: Los registros dentales más recientes disponibles son de cuando el individuo tenía siete años de edad y señalan una restauración MOD en la segunda muela decidua inferior derecha. El individuo desapareció a los nueve años de edad. El código para el diente deber ser 29MOD. Núm.2: Los registros dentales más recientes disponibles son de cuando el individuo tenía nueve años de edad y señalan una restauración MOD en la segunda muela decidua inferior derecha. La radiografía muestra un sucesor permanente. El individuo desapareció a los dieciséis años de edad. El código para el diente deber ser 29V. Núm.3: Los registros dentales más recientes disponibles son de cuando el individuo tenía diez años de edad y señalan una restauración MOD en la segunda muela decidua inferior derecha. La radiografía no muestra un sucesor permanente. El individuo desapareció a los dieciséis años de edad. El código para el diente deber ser 29MOD.

Reglas de Codificación y Problemas de Interpretación Comunes con Ejemplos

Problema	Descripción	Ejemplo
Puente fijo	La característica importante es que se extrajo el diente.	Se extrajo el diente núm. 8 y se reemplazó con un puente fijo. El 7 y el 9 son dientes pilares y se restauraron con coronas de cobertura amplia de porcelana fundida sobre metal. Los códigos deberán ser: 07MODFLC 09MODFLC 08X
Implante dental	La característica importante es que se extrajo el diente.	Se extrajo el diente núm. 8 y se reemplazó con un implante. Los códigos deberán ser: Reporte Dental, Sección 2 - 08X Reporte Dental, Sección 4 - Implante 08
Dentaduras Removibles	A todos los dientes que han sido reemplazados por una dentadura parcial o completa, se les ha dado el código X en la Sección 2 del reporte dental y se deben incluir las anotaciones correspondientes en la Sección 4.	"Dentadura Maxilar Completa", "Dentadura Mandibular Completa", "Dentadura Maxilar Parcial" y/o "Dentadura Mandibular Parcial".
Dientes de sobredentadura	El código para todos los dientes faltantes es X. Para fines de codificación en el NCIC, se da por hecho que los dientes de sobredentadura tienen endodoncia y algún tipo de casquillo	Dientes núm. 6 y 11 son dientes de sobredentadura para una dentadura maxilar completa. Los códigos deberán ser: Sección 2 - Dientes faltantes con código X 06MODFLCR 11MODFLCR Sección 4 - Dentadura Maxilar Completa, Sobredentadura 06, Sobredentadura 11
Aparatos Ortodónticos (Activos y Pasivos)	Todos los dientes reciben un código de acuerdo a sus características y una anotación debe incluirse en la Sección 4 del Reporte Dental.	Sección 4 - "Aparato Ortodóntico"
Selladores de fosas y fisuras	Para fines de codificación en el NCIC, los selladores de fosas y fisuras no se consideran restauraciones.	Todos los dientes que tienen selladores de fosas y fisuras reciben el código V.

Reglas de Codificación y Problemas de Interpretación Comunes con Ejemplos

Problema	Descripción	Ejemplo
Restauración Facial o Lingual	A veces resulta imposible distinguir si se llevó a cabo una restauración en la superficie facial o la lingual. Revise los registros para ayudarle a determinar la ubicación o el grado de las restauraciones que se observan en las radiografías. Si no es posible determinar en qué superficie se hizo la restauración, el código correspondiente en el NCIC es V. De no ser así, solo asigne códigos a las superficies restauradas que pueden identificarse de manera adecuada.	Núm1: Se observa restauración con empaste en el diente número 19. Resulta imposible determinar si se encuentra en la superficie facial o en la lingual. El código deberá ser: 19V Núm2: Se observa restauración en el diente núm. 14. Parece ser una restauración oclusal que se extiende hasta la superficie facial o la lingual, pero la extensión no puede determinarse. El código deberá ser: 14O
Premolares Faltantes (Bicúspides)	Determinar qué premolares se extrajeron puede ser difícil, particularmente después de que se realizó una endodoncia. La revisión minuciosa de radiografías y registros del tratamiento a menudo ayuda a llevar a cabo la determinación. Para fines de codificación en el NCIC, el código correspondiente es V cuando resulta imposible determinar qué premolares se extrajeron.	Si resulta imposible determinar qué premolares se extrajeron, el código correspondiente es V.
Restauración de Amalgama Anterior	La asignación de códigos a superficies restauradas de dientes anteriores deberá realizarse de manera mesurada al interpretar registros dentales de una persona desaparecida.	En la radiografía se observa una restauración mesial pequeña en el diente núm. 8. Los registros indican que una restauración mesiolingual se llevó a cabo en el diente. El código deberá ser: 08M
Grado de Restauraciones Mayores	Asignar códigos a restauraciones de superficies que parecen bastante extensas en radiografías puede resultar difícil. La revisión de registros de tratamientos pudiese aclarar las superficies que de hecho se restauraron. Asigne código solo a las superficies que muestran evidencia de haber sido restauradas.	Las radiografías indican una restauración con acumulación en el diente núm. 19. Los registros dentales no indican qué superficies se restauraron. Sin embargo, las radiografías sí indican restauraciones obvias en las superficies mesiales, oclusales y distales. El código deberá ser: 19MOD

Reglas para la Captura de Características Dentales en el NCIC

Las reglas a continuación se aplican a cada diente para poder capturar con efectividad las características dentales en el NCIC:

1. Se requiere la captura de un código o de una serie de códigos en la casilla DCH para cada diente. La opción A, B o C debe ir después del número de diente (01–32).
 - A. Un signo especial /, o un signo especial / seguido de una R.
 - B. Un símbolo alfabético M, O, D, F, L, X, V.
 - C. De dos a siete símbolos alfabéticos M, O, D, F, L, C y R.
2. Cualquier combinación de M, O, D, F, L debe capturarse en la secuencia de M, O, D, F, L.
3. El símbolo R deberá ir después de cada combinación de M, O, D, F, L, C o del signo /.
4. El símbolo C deberá ir después de cada combinación de M, O, D, F o L.
5. R es el único símbolo que debe usarse con /.
6. Los símbolos V y X no deberán usarse con ninguna combinación de símbolos.
7. Los símbolos M, O, D, F, L, C, R, /, V y X pueden usarse sólo una vez por número.

Si tiene preguntas con respecto a cómo reportar una condición en particular, contacte a la División de Servicios Informativos sobre Justicia Penal del FBI al (304) 625-3000.

Gracias por llenar este reporte de manera minuciosa. Por favor asegúrese de conservar todos los registros dentales de la persona desaparecida para comparaciones en el futuro. O, si lo desea, puede entregárselos al (a los) padre(s) y/o a la agencia investigadora. La familia y los amigos de su paciente le agradecen sumamente su asistencia.